EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N. Refundido 928

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Berruguete, núms. 1 y 3, primer piso
TELEFONOS, 6 Y 520

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
Suscripción: 5 pesetas al mes
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 19 NOVIEMBRE 1943

EDICION SIETE TARDE

25 CENTIMOS

20 DE NOVIEMBRE DE 1936

Fué asesinado José Antonio en la Cárcel de Alicante por los enemigos de la Patria

España, por la que dió generosamente su vida renace cada día más digna, noble y poderosa

El Caudillo y José Antonio

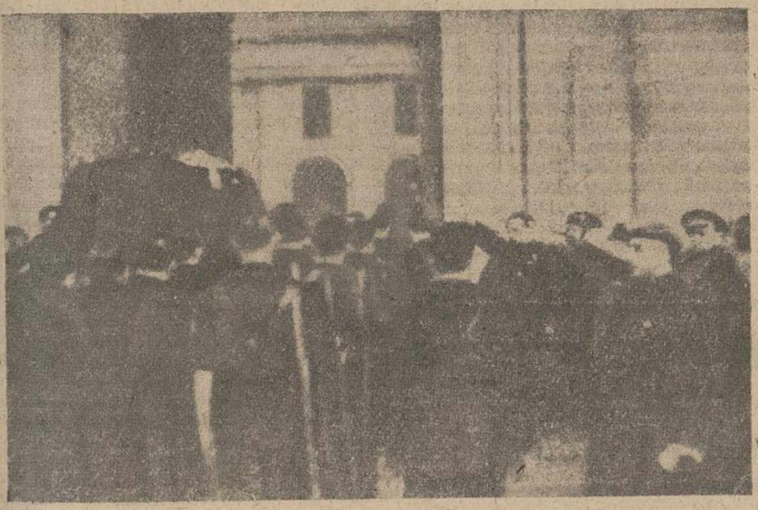

El Caudillo, salvador de España, en el emocionante momento de entrar en el Monasterio de El Escorial el cadáver de José Antonio

Franco y España

"En el acto celebrado en el Polígono de Experiencias de Campamento, fijando especialmente la atención en lo clamoroso del entusiasmo hacia el Caudillo, hay un aspecto que nos retiene en la consideración del mismo acontecimiento militar. Trátase de cómo anteayer ha sido posible una Exposición de armamento moderno y de toda clase de material de guerra fabricado en España. El hecho abre un capítulo de la historia militar española, después de siglos de abandono, que sólo terminará cuando esta producción nacional sea capaz de un rendimiento intensivo bastante a garantizar la satisfacción de las necesidades bélicas de España. Este primer paso es decisivo, el más arduo de los que nuestra Patria había de cubrir. Pero sólo entonces el temple orgulloso, aunque comedido, de la raza podrá descansar o vivir tranquilo, respaldado por la tradición heroica de los españoles, por el fuego interno que anida en cada una de nuestras individualidades absolutas y por la eficacia de los propios medios de lucha sobre los que él mismo vela y se mantiene. La Exposición celebrada en Campamento adquiere así el valor de fasto nacional principalísimo. Constituye una prueba del ánimo despierto que inspira la política española, un avance extraordinario hacia la meta de nuestro ideal de dignidad y de libertad de España.

Porque el pueblo español no abriga ilusiones disparatadas, ni padece megalomanía, ni se mueve caprichosa o infundadamente en las grandes decisiones, como lo prueba la ecuanimidad de la política de fases del conflicto que actualmente ensangrienta al mundo, con sus alternativas tan opuestas y en ocasión tan particular como la de España en el momento de estallar la guerra. No obstante, el pueblo español está lejos de sentirse impotente para hacer cara a las exigencias de su propio decoro. Es natural de España, que alimenta la luz solitaria de su cultura y de su ideal católico de comprensión y de armonía; capaz de una modestia asombrosa y de una susceptibilidad extraordinaria a un tiempo, es el natural de un pueblo trabajado, reiteradamente por la Historia hecho, a la vida áspera a los combates, a las privaciones y al tributo incondicionado al honor. España ama la paz, pero no a consecuencia de una moral laxa o corrompida. Y, como quiera que no aspira a vivir gratuitamente de un orden internacional ajeno ni se resignaría a la injusticia insufrible o al atentado contra su soberanía, cuida las armas, merced a las cuales se ayuda al triunfo en los trances de guerra y se hace más piadosa la muerte del héroe cuando permiten la resistencia o el ataque a su grandeza de alma. Ahí está si no la Exposición que visitó anteayer el Caudillo, en cuanto índice de toda una actividad sistemática, continua, celosa.

Añádase, por tanto, este dato a la enjundia de aquella jornada militar, donde el Ejército se ofreció a los españoles como una entidad cálida y animada, por encima incluso de las formas de rigor, en compenetración sin fisuras con el Caudillo qu elo llevó a la victoria y que lo dota hoy de cuantos elementos precisa para la elevada misión a que está adscrito. El clamor unánime y encendido del Ejército en Campamento—una voz incansable de exaltación y de entusiasmo—, repetido de la manera que viene ocurriendo, una y otra vez, siempre que Franco se pone en contacto inmediato con él, es la imagen más exacta de la unidad de los españoles en torno a la unidad histórica, a la postura y a la moral que encarna la persona del Caudillo.

Pues a nadie se oculta la gravedad del momento y sus dificultades. En lo interior y en lo exterior, el genio hispánico ha de hacer uso de sus recursos para trasmontar los abstáculos. Franco vive entregado a un tal servicio a la Patria con nobleza y con dotes especialísimas, que ya lo perciben todos los españoles. He aquí el secreto de las esperanzas que en él pone la nación entera. A su rara sagacidad, a la moderación nunca desmentida, a sus virtudes públicas y privadas, a ese su patriotismo activo y universal, porque basta a dar cabida a las inquietudes más dispares; a todas las formas de interés o de derecho de los españoles, vinculan su suerte las clases sociales, los órdenes, los rangos de la Patria en la gama entera de su conjunto. El obrero, el español de la clase media, el agricultor, cuantos, en fin, sufrieron más directamente el desamparo antiguo y conservan una espontaneidad humana más pura, ven en Franco su única garantía, su única defensa. En el Polígono de Experiencias de Campamento vitoreaba, por tanto, la Nación toda. El Ejército proclama a Franco, y el Ejército son la tropa, es decir, el pueblo en su acepción pura; la oficialidad, o sea el plantel de hombres de mando y de dirigentes, y los generales y jefes, que son la aristocracia viva, la encarnación de las esferas superiores del cuerpo social".

(De "Arriba").

El Fundador, espejo y símbolo

"Educado en la severa disciplina de un hogar castrense, templó su carácter en el culto a la Patria, alcanzando la serenidad y fortaleza del soldado. Su fuerte inteligencia y su sólida cultura dieron a su inspiración dimensión insospechada. Su fe religiosa y su hondo espíritu cristiano le abrieron los secretos de nuestra Historia, descubriéndole su verdadera magnitud. Soldado y poeta, sintió los nobles afanes de nuestra juventud, las santas inquietudes por la grandeza patria. Esa bendita impaciencia española de los siglos dorados, de los que José Antonio es espejo. Por ello vive entre nosotros, y nuestra juventud le reconoce como símbolo de sus inquietudes y precursor de nuestro Movimiento.

Mas si la dimensión grandiosa de su pensamiento de unidad y de universalidad se perdiese en el egoísmo aldeano y limitado de grupo o de partido...; si el espíritu monástico y castrense que siempre predicó se cambiase en torpes egoísmos o en concupiscencias ambiciosas; si la idea de servicio se trocase por la ventaja; si la de disciplina y jerarquía se bastardease con reservas o con deslealtad; si a su estilo de lenguaje --claro, justo y clásico-- sucediese el pedante, gárrulo, tan opuesto a aquél, entonces habría muerto José Antonio, y con él enterraríamos al santo espíritu de nuestro Movimiento".

(Palabras del Caudillo, el día 20 de noviembre de 1938).

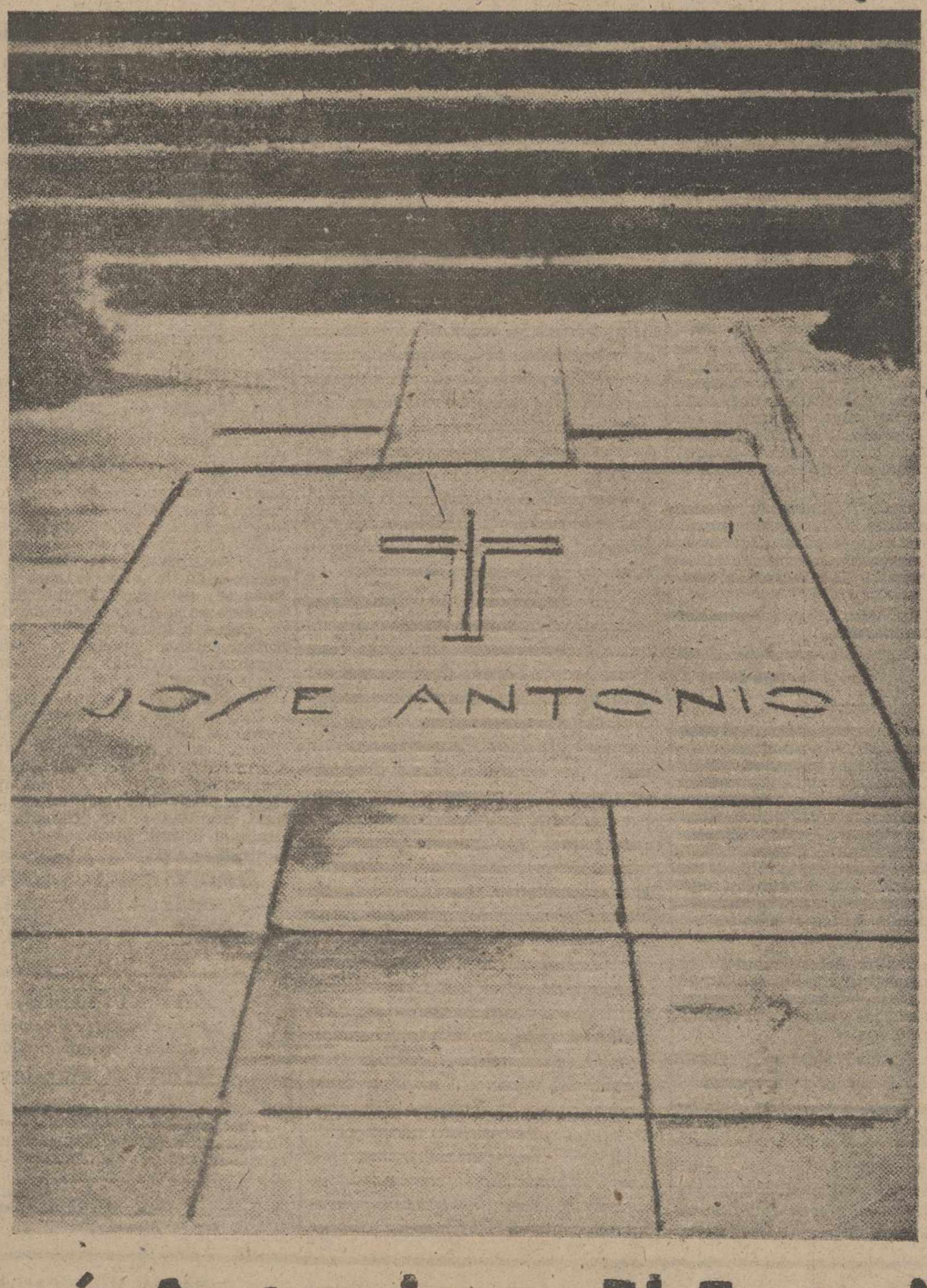

José Antonio y El Escorial

POR A. DE ARANA SALVADOR (Doctor en Derecho)

En estas horas, cuando las tierras de la España irredenta han sido incorporadas con el sacrificio de los mejores y el esfuerzo de los demás, al Imperio del Yugo y las Flechas, España Nueva, España Azul, la España de los amores de José Antonio, con la que soñara e hiciere soñar a la muchachada hispana y cuyo Amanecer presintiera y del que gozara en Guardia sin Relevo y a la que va dando corporeidad el Caudillo, al marcarla como norma de encuadramiento el Credo de la Falange: el Nacionalsindicalismo.

Franco, el Caudillo, con su visión clara de moderno gobernante, interpretando el anhelo de España, acordó que José Antonio, muerto en materia, vivo eternamente en los afanes de Hispania, recorriera sus caminos, las rutas imperiales. Rutas cubiertas de tumbas que guardan los despojos de los que siendo los mejores fueron los elegidos para inmolarse por la Causa.

Tumbas que son los pilares del resurgir hispano. Los basamentos inconmovibles de la potencialidad española. Fuentes de donde emerge la savia secular de la Hispanidad: el alma española.

Y que en su peregrinar descansara junto a la Sierra donde el Azul de la Falange chocara en los primeros días del Amanecer con la bestialidad roja, encontrando su más exacta definición. Donde las falanges de labriegos y señores de Castilla impidieron la irrupción de sus tierras por la horda asalariada de los sin Dios y sin Patria. En San Lorenzo de El Escorial. En su Monasterio. Mole inmensa. Fábrica enorme. Compendio y resumen de la Cruzada. En la que Castilla cumple por cuarta vez su misión en el mundo. Salvarse y salvar a España. Y con España el Occidente. La cultura que el Oriente en su odio secular pretendía destruir.

José Antonio, profeta del Imperio, mártir de la Causa, descansará junto a las piedras que se alzarán a la gloria de las armas imperiales, donde recibió el descanso del que ya goza. En el centro geográfico de Hispania que fué centro del orbe, donde yugo y flechas disparadas volverán a centrar el mundo.

El Escorial: centro y fajo del antiguo Imperio.

El Escorial: centro y fajo del nuevo Imperio donde la llama arderá eternamente, porque para siempre él y los que con él se ofrecieron en holocausto, vivirán en los afanes de las generaciones hispanas.

Nosotros conquistadores de El Escorial, cuyas cúpulas contemplábamos desde nuestras líneas en las que los sueños que aprendiéramos de José Antonio iban tomando forma, sentíamos como nadie ante la proximidad de aquellas—que a veces nos parecían el templo de una deidad o morada de potentado indio—, la exacta definición de la Cruzada.

Cuando avanzábamos, aquellos sueños se iban desvaneciendo y cuajando la verdad exacta.

Dentro, nos pareció más verdad y más exacta.

Y cada día que visitamos su tumba, más verdad y ésta más exacta.

¡Arriba España!

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Conmemoración de la muerte de José Antonio

LA MISA EN LAS CARMELITAS COMENZARA A LAS DIEZ EN PUNTO

Los actos anunciados para el día 20 en la iglesia de las MM. Carmelitas y Plazuela de la Catedral, para conmemorar el aniversario de la muerte de JOSE ANTONIO, tendrán lugar a las diez en punto de la mañana en lugar de a las once como estaba anunciado.

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades invitadas y camaradas en general.

Las jerarquías provinciales se deberán encontrar a las diez menos cuarto de la mañana, en la Jefatura Provincial del Movimiento.

Palencia, 19 de noviembre de 1943. — EL JEFE PROVINCIAL.

HOMENAJE DE PALENCIA A JOSE ANTONIO

Con crespones negros se pondrán colgaduras

Alocución del Alcalde

En recuerdo del Fundador de la Falange, JOSE ANTONIO, muerto por Dios y por España el 20 de noviembre de 1936, ruego con todo encarecimiento al vecindario que, el sábado, día 20, aniversario de aquella histórica fecha, ponga colgaduras con señales de luto en los balcones y ventanas de sus domicilios.

Así se dará una evidente prueba del cariño a que es acreedor aquel glorioso mártir de la barbarie roja y que tan íntimamente ha sentido y siente todo palentino digno.

Palencia 19 de noviembre de 1943.

El Alcalde,
S. RODRIGUEZ

Meditación de una fecha luctuosa

Una fecha histórica, indeleble, quizá la de más alta ejemplaridad, en el calendario de nuestras conmemoraciones, es la del 20 de Noviembre, aniversario de la muerte de José Antonio, asesinado en Alicante. Aquel gesto del Fundador a la hora de su muerte—la hora de la suprema verdad—en que su perfil arquetípico de elegido alcanzó cumbres de grandeza inigualada, tendrá siempre destellos de perennidad como la más sublime lección de patriotismo, de sacrificio, por un ideal, de fidelidad a su conciencia de español y, al mismo tiempo, de humildad cristiana.

El testamento de José Antonio será a través de los tiempos una página inmortal, impregnada de la única filosofía verdadera que es la que se desprende de las eternas verdades de la Religión.

Por eso es grande la figura de José Antonio: porque toda su vida fué un surco rectilíneo de sinceridad y de convicción cristianas. Imaginó una España mejor, en la que los valores del espíritu triunfasen sobre los de la materia, en la que todo fuese noble y elevado, con una suprema ambición de ser fieles a nuestros destinos históricos, con un eterno sentido de catolicidad y con una exacta vocación misionera.

El mismo, con su vida y con su muerte, predicó el ejemplo de sus ideales. Cuando cayó segada su vida prometedora por las balas asesinas, dió a todos la más clara norma de conducta, de exacta fidelidad a su Falange y a su Patria.

No hubo en él ficciones, ni confusionismo en la vida y en la muerte. Su doctrina estaba impregnada de verdad y, por eso, no hubo jamás ni un instante de vacilación, ni un cambio de postura. Su actitud, ante los problemas de la vida, estuvo siempre ajustada a los latidos de su corazón y a los dictados de su pensamiento.

Por eso, la fecha del 20 de Noviembre, cima sublime de una vida ejemplar, representa, para todos los españoles, un inagotable y perenne venero de meditaciones. Saber ser siempre fieles a nosotros mismos, no dejarnos mudar por lo accidental y acomodaticio. Saber vivir y morir como José Antonio, por una Patria más grande, más libre y más justa.

"¡Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles!"

El testamento de José Antonio consigna perenne

Testamento que redacta y otorga José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, de treinta y tres años, soltero, abogado, natural y vecino de Madrid, hijo de Miguel y Casilda (que en paz descansen); en la Prisión Provincial de Alicante, a dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis.

Condenado ayer a muerte, pido a Dios que si todavía no me exime de llegar a ese trance, me conserve hasta el fin la decorosa conformidad con que lo preveo, y, al juzgar mi alma no le aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su infinita misericordia.

Me acomete el escrúpulo de si será vanidad y exceso de apego a las cosas de la tierra el querer dejar en esta coyuntura cuenta sobre algunos de mis actos; pero como, por otra parte, he arrastrado la fe de muchos camaradas míos en medida muy superior a mi propio valer (demasiado bien conocido de mí, hasta el punto de dedicarme esta frase con la más sencilla y contrita sinceridad), y como incluso he movido a innumerables de ellos a arrostrar riesgos y responsabilidades enormes, me parecería desconsiderada ingratitud alejarme de todos sin ningún género de explicación.

No es menester que repita ahora lo que tantas veces he dicho y escrito acerca de lo que los fundadores de Falange Española intentábamos que fuese. Me asombra que, aún después de tres años, la inmensa mayoría de nuestros compatriotas persistan en juzgarnos sin haber empezado ni por asomo a entendernos y hasta sin haber procurado ni aceptado la más mínima información. Si la Falange se consolida en cosa duradera, espero que todos perciban el dolor de que se haya vertido tanta sangre por no habérsenos abierto una brecha de serena atención ante la saña, de un lado, y la antipatía, del otro. Que esa sangre vertida me perdone la parte que he tenido en provocarla y que los camaradas que me precedieron en el sacrificio, me acojan como el último de ellos.

Ayer, por última vez, expliqué al Tribunal que me juzgaba lo que es la Falange. Como en tantas ocasiones, repasé y aduje los viejos textos de nuestra doctrina familiar. Una vez más, observé que muchísimas caras, al principio hóstiles, se iluminaban, primero con el asombro y luego con la simpatía. En sus rasgos me parecía leer esta frase: "¡Si hubiésemos sabido que era esto, no estaríamos aquí!" Y,

(Continúa en segunda plana)

UN EMBLEMA DE ORO DEL S. E. U. PARA EL CAUDILLO

Madrid, 19. — El ministro secretario general del Partido y el de Educación Nacional, acompañado por el jefe nacional del SEU harán entrega mañana por la tarde de un emblema en oro, que el SEU regala al Caudillo con motivo del X Aniversario de su fundación. — Efe.

M.C.D.2022

JOSE ANTONIO

Capitán de las escuadras inmortales de los héroes

Si enfrentarse ante la serena y gigantesca figura de José Antonio, en jornadas de normal vibración, resulta punto menos que imposible —tal es la amplitud de su histórica misión a su paso por tierras de España— mucho más, en días como el de hoy, de hondo dolor nacional.

Porque, el Fundador de la Falange desborda los límites de un supervisor de nuestro porvenir, para encajar en los bordes acusados del apóstol de una idea, afirmado en su sentido castrense de la vida para ofrendarla a España.

Y a ello dedicó, ya desde que dió sus primeros pasos por la vida la ejecutoria toda su acción ejemplar.

Pero, con ser tan alta su misión, tan ejemplar su tarea, tan sublime su ejemplo como jefe, como camarada y como español, cabe hoy, en el 20 de Noviembre, aniversario del día en que pasó a la presencia eterna de los elegidos, más que nunca y mejor que siempre, evocar el simbolismo aleccionador de su sacrificio.

José Antonio cayó, víctima del odio de aquellos a quienes iba a liberar. De aquellos a quienes dedicaba sus más vivos afanes, sus más profundas preocupaciones.

Cayó, para subir a la cúspide de la gloria, que soñaron para España sus ideales de amor, de auténtica hermandad y de unidad.

Primero en la lucha, es hoy capitán en las escuadras inmortales de los héroes y de los mártires.

Jefe primero, camarada el mejor, toda España le debe hoy el homenaje —sobrio, mudo en la elocuencia del dolor— más encendido de recuerdo y de admiración.

Recuerdo, admiración, que deben ser dobles como doble fué también la gloria de su muerte, con la lección sublime de su estoica entereza ante los asesinos que lo inmolaban y con el ejemplo vivo de la unidad consagrada con la sangre que con la suya se mezcló en aquella fúnebre mañana de hoy hace siete años en la prisión de Alicante.

JOSE ANTONIO, gran capitán de las primeras escuadras azules: ¡Presente!

CARTEL DE LA FALANGE

El "Día del Dolor"

REGIDURIA PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES.—Actos que con motivo del séptimo aniversario del asesinato del fundador y primer jefe de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, celebrarán las Falanges Juveniles de Franco de esta Regiduría Provincial y locales de ellas dependiente:

1.º Las camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, Flechas y Flechas Azules, se encontrarán a las ocho menos cuarto en punto de la mañana, en el pórtico de Nuestra Señora de la Calle, donde se dará lectura a los párrafos escogidos del testamento de José Antonio y a la plática del capellán provincial del Frente de Juventudes que pronunciará en dicho pórtico.

2.º Todas las camaradas encuadradas en las Falanges Juveniles de Franco asistirán a la misa de requiem que tendrá lugar en la iglesia de las Carmelitas, a las diez de la mañana.

3.º Después de la misa, las camaradas, con su Regidora al Frente, harán una ofrenda de flores ante el nombre de JOSE ANTONIO en la Catedral o iglesia parroquial.

4.º Por la tarde se reunirán las Falanges Juveniles de Franco en sus respectivas Casas de Juventudes, donde cada Regidora explicará el significado de esta fecha.

5.º A continuación, en la misma Casa de Juventudes o en la iglesia, rezarán el Rosario por el alma de José Antonio.

Y es que el Frente de Juventudes recuerda en este día la constante presencia de José Antonio y la exigencia de que su sacrificio no sea estéril para España.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de noviembre de 1943.

El jefe del Departamento de Publicaciones

ORDEN GENERAL PARA LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO, PARA EL DIA 20.—Centurias "El Cid", "Lepanto" y "Hernán Cortés".—Todos los camaradas encuadrados en estas Centurias, se presentarán sin excusa ni pretexto alguno en esta Delegación, a las siete y media en punto de la mañana, completamente uniformados, para asistir a los actos conmemorativos del "Día del Dolor".

Espero no tener que imponer sanción alguna por la falta de asistencia a esta orden, dada la significación de la fecha que celebramos, que aunque suponga alguna incomodidad como es la de madrugar, pensemos que más hizo José Antonio, que lo dió todo por España.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de noviembre de 1943.

El delegado provincial

SECCION FEMENINA.—Se pone en conocimiento de todas las camaradas afiliadas a esta Sección Femenina, que deberán presentarse el día 20, sin excusa ni pretexto alguno, a las diez de la mañana, en la iglesia de las Carmelitas, para asistir a los funerales por nuestro Fundador, JOSE ANTONIO.

Por la tarde, a las siete y media, asistiréis también todas las camaradas al Rosario y lectura del testamento, que tendrá lugar en los locales de Educación y Descanso (Menéndez Pelayo número 20).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de noviembre de 1943.

La delegada local

Se pone en conocimiento de todos los familiares de voluntarios de la "División Azul", que actualmente se encuentran en la misma, así como de los que hayan fallecido o hayan quedado mutilados de resultas de la misma, pasen por esta Sección Femenina (Mayor Principal número 120), con el fin de tomar nota de los datos necesarios, para la próxima entrega de los aguinaldos correspondientes. Esto se entiende de los residentes en la capital.

En los pueblos darán cuenta de ello al camarada jefe local del Movimiento, quien se encargará de comunicarlo a esta Delegación Provincial de la S. Femenina.

Palencia, 19 de noviembre de 1943.

La secretaria provincial

CARNE-HUEVOS-MIEL

en abundancia, criando conejos, gallinas y abejas que rinden mucho y exigen poco. Catálogo gratis. R. Villegas Arango. Dolores Romero, 14. Madrid.

El testamento de José Antonio

"Pido a Dios que, al juzgar mi alma, no aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su infinita misericordia"

(Viene de primera plana)

ciertamente, no hubiéramos estado allí, ni yo ante un Tribunal popular, ni otros matándose por los campos de España. No era ya, sin embargo, la hora de evitar esto, y yo me limité a retribuir la lealtad y la valentía de mis entrañables camaradas, ganando para ellos la atención respetuosa de sus enemigos...

A esto atendí, y no a granjearme con gallardías de oropel la póstuma reputación de héroe. No me hice "responsable de todo", ni me ajusté a ninguna otra variante del patrón romántico. Me defendí con los mejores recursos de mi oficio de abogado, tan profundamente querido y cultivado con tanta asiduidad. Quizá no falten comentarios póstumos que me afeen no haber preferido la fanfarronada. Allá cada cual. Para mí, aparte de no ser primer actor en cuanto ocurre, hubiera sido monstruoso y falso entregar sin defensa una vida que aún pudiera ser útil y que no me concedió Dios para que la quemara en holocausto a la vanidad como un castillo de fuegos artificiales. Además, que ni hubiera descendido a ningún ardid reprochable, ni a nadie comprometía con mi defensa. Y sí, en cambio, cooperaba a la de mis hermanos Margot y Miguel, procesados conmigo y amenazados de penas gravísimas. Pero como el deber de defensa me aconsejó no sólo ciertos silencios, sino ciertas acusaciones fundadas en sospechas de habérseme aislado adrede en medio de una región que a tal fin se mantuvo sumisa, declaro que esa sospecha no está, ni mucho menos, comprobada por mí, y que si pudo sinceramente alimentarla en mi espíritu la avidez de explicaciones exasperadas por la soledad, ahora, ante la muerte, no puede ni debe ser mantenida.

Otro extremo me queda por rectificar. El aislamiento absoluto de toda comunicación en que vivo desde poco después de iniciarse los sucesos, sólo fué roto por un periodista norteamericano que, con permiso de las autoridades de aquí, me pidió unas declaraciones a primeros de octubre. Hasta que hace cinco o seis días conocí el sumario instruído contra mí no he tenido noticia de las declaraciones que se me achacaban, porque ni los periódicos que las trajeron ni ningún otro me eran asequibles. Al leerlas ahora declaro que entre los distintos párrafos que se dan como míos, desigualmente fieles en la interpretación de mi pensamiento, hay uno que rechazo del todo: el que afea a mis camaradas de la Falange el cooperar en el movimiento insurreccional con "mercenarios traídos de fuera". Jamás he dicho nada semejante y ayer lo declaré rotundamente ante el Tribunal, aunque el declararlo no me favoreciese. Yo no puedo injuriar a unas fuerzas militares que han prestado a España en Africa heroicos servicios. Ni puedo desde aquí lanzar reproches a unos camaradas que ignoro si están ahora sabia o erróneamente dirigidos, pero que a buen seguro tratan de interpretar de la mejor fe, pese a la incomunicación que nos separa, mis consignas y doctrina de siempre. ¡Dios haga que su ardorosa ingenuidad no sea nunca aprovechada en otro servicio que el de la gran España que sueña la Falange!

¡Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles! ¡Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas cualidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia!

Creo que nada más me importa decir respecto a mi vida pública. En cuanto a mi próxima muerte, la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Acéptela Dios Nuestro Señor en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que ha habido de egoísta y vano en mucho de mi vida. Perdono con toda el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción y ruego que me perdonen todos aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio, grande o chico. Cumplido lo cual, paso a ordenar mi última voluntad en las siguientes

CLAUSULAS

Primera.—Deseo ser enterrado conforme al rito de la Religión católica, apostólica, romana, que profeso, en tierra bendita y bajo el amparo de la santa Cruz.

Segunda.—Instituyo herederos míos, por partes iguales, a mis cuatro hermanos, Miguel, Carmen, Pilar y Fernando Primo de Rivera y Saenz de Heredia, con derecho de acrecer entre ellos si alguno me premuriese sin dejar descendencia. Si la hubiere dejado pase a ella en partes iguales, por estirpes, la parte que hubiera correspondido a mi hermano premuerto. Esta disposición vale aunque la muerte de mi hermano haya ocurrido antes de otorgar yo este testamento.

Tercera.—No ordeno legado alguno ni impongo a mis herederos cargo jurídicamente exigible, pero les ruego:

a) Que atiendan en todo con mis bienes a la comodidad y regalo de nuestra tía María Jesús Primo de Rivera y Orbaneja, cuya maternal abnegación y afectuosa entereza en los 27 años que lleva a nuestro cargo no podremos pagar con tesoros de agradecimiento.

b) Que, en recuerdo mío, den algunos de mis bienes y objetos usuales a mis compañeros de despacho, especialmente a Rafael Garcerán, Andrés de la Cuerda y Manuel Sarrión, tan leales durante años y años, tan eficaces y tan pacientes con mi nada cómoda compañía. A ellos y a todos los demás doy las gracias y les pido que me recuerden sin demasiado enojo.

c) Que repartan también otros objetos personales entre mis mejores amigos, que ellos conocen bien, y muy señaladamente entre aquellos que durante más tiempo y más de cerca han compartido conmigo las alegrías y adversidades de nuestra Falange Española. Ellos y los demás camaradas ocupan en estos momentos en mi corazón un puesto fraternal.

d) Que gratifiquen a los servidores más antiguos de nuestra casa, a los que agradezco su lealtad y pido perdón por la incomodidad que me deban.

Cuarta.—Nombro albaceas, contadores y partidores de mi herencia, solidariamente, por término de tres años y con las máximas atribuciones habituales a mis entrañables amigos de toda la vida, Raimundo Fernández Cuesta y Merelo y Ramón Serrano Súñer, a quienes ruego especialmente:

a) Que revisen mis papeles privados y destruyan todos los de carácter personalísimo, los que contengan trabajos meramente literarios y los que sean simples esbozos y proyectos en período atrasado de elaboración, así como cualquiera obras prohibidas por la Iglesia o de perniciosa lectura que pudieran hallarse entre los míos.

b) Que coleccionen todos mis discursos, artículos, circulares, prólogos de libros, etc., no para publicarlos —salvo que lo juzguen indispensable—, sino para que sirvan de pieza de justificación cuando se discuta este período de la política española en que mis camaradas y yo hemos intervenido.

c) Que provean a sustituirme urgentemente en la dirección de los asuntos profesionales que me están encomendados, con ayuda de Garcerán, Sarrión y Matilla, y a cobrar algunas minutas que se me deben.

d) Que con la mayor premura y eficacia posibles hagan llegar a las personas y entidades agraviadas a que me refiero en la introducción de este testamento las solemnes restificaciones que contiene.

Por todo lo cual les doy desde ahora la más cordiales gracias. Y en estos términos dejo ordenado mi testamento en Alicante el citado día dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis, a las cinco de la tarde, en otras tres hojas, además de ésta, todas foliadas, fechadas y firmadas al margen.

DEPORTES

EL PALENCIA A PONTEVEDRA

La transcendencia del encuentro

En el correo de Galicia saldrá en la madrugada del sábado el equipo del D. F. N. Palencia en dirección a Pontevedra donde ha de jugar el próximo domingo el partido de Liga contra el titular de aquella capital.

Los muchachos están muy animados. Saben que no hay mejor manera para dar gusto a la afición que traerse un buen resultado de la capital gallega, con lo cual hagan olvidar completamente el poco juego del domingo anterior. Saben además que hay tardes malas y tardes buenas. El domingo anterior "se les dió mal", pero confían que en Pontevedra las cosas salgan mejor.

No desconocen la gran valía del equipo contra el que van a jugar, sobre todo después de las victorias seguidas que el Pontevedra ha obtenido con lo cual ha conseguido colocarse como uno de los favoritos del torneo. Pero está bien demostrado que los palentinos hacen mejores partidos cuando se enfrentan a enemigos muy calificados. Así esperan repetirlo ahora en Pontevedra.

Por otra parte, un buen resultado en Pontevedra, repercutiría de tal manera en la clasificación que pudiera ser este partido de Pontevedra decisivo para el Campeonato del grupo. Con esa idea salen los palentinos. Harán cuanto puedan y están dispuestos a realizar una exhibición aún superior a la de Lugo.

El equipo se alineará como frente al Lugo y como el domingo anterior frente al Santiago.

Que lleven buen viaje y que tengan mucha suerte... y juego. En eso confiamos, así como confía toda la afición palentina que esperará ansiosa noticias de Pontevedra el domingo a última hora.

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

ZAPATILLAS
En nuestra sección económica encontrará el mejor surtido
PRIETO-Calzados
MAYOR, 158-60

Un abrigo bueno, un abrigo fino, un abrigo de esos que hace «tilín» no le des mas vueltas, tienes que comprarlo en la única Casa: En la de Martín.
Mayor, 26

Las cosas en su punto

No hubiéramos querido tocar este tema. Tenemos un criterio sobre la misión de los cronistas deportivos que por nada ni por nadie cambiaremos. Los que escribimos tenemos la responsabilidad de orientar a una opinión, —pequeña o grande— y debemos siempre colaborar en la extirpación de las cosas antideportivas, unas veces censurado, otras, silenciado. De ahí el discernimiento de cuándo ha de hacerse una cosa y cuándo la contraria, siempre con el único fin de encauzar por los buenos derroteros a la opinión sensata.

Este preámbulo nos lo ha inspirado nuestro estimado compañero en la Prensa gallega Rey Feás, por sus apreciaciones al reseñar el partido de La Balastera del pasado domingo entre el Santiago y el Palencia.

Sus líneas no son, quizá, prudentes. Nunca conviene mentar la soga en la casa del ahorcado. Porque en La Balastera el domingo, junto a un partido que en su mayor tiempo, casi diríamos 85 minutos se jugó por ambas partes muy deportivamente, hubo, es verdad, algunas cosas feas en los otros cinco minutos aislados y en momentos esporádicos, que nunca pueden dar la tónica de un encuentro de hora y media. Y en esas cosas feas, el que más abusó de ellas fué un santiagués: Ferrón. Y cuando también, en alguna ráfaga de mal humor aislada, hubo que levantar los brazos en forma de boxeador, fué el puño de Pombo el que se tropezó con la cara de Rosell y de Zubizarreta. Y si, en fin, en unos segundos de mala educación se pronunciaron palabras soeces, a cargo de algún santiagués estuvieron, y testigos son los numerosos espectadores que se encontraban en las cercanías del trío defensivo santiagués. Repetimos que fueron cosas aisladas que no podían en manera alguna pesar demasiado sobre el desarrollo de un partido que, en sus 85 minutos restantes fué completamente normal y muy deportivamente jugado. Por eso si hubo algún jugador afeado fuertemente en esos momentos aislados, fué Ferrón, por su violencia, por sus suciedades y por su nada "diplomática" actitud con el público; con un público que precisamente hasta entonces no había hecho otra cosa que aplaudir a unos y a otros por igual, quizá —en un espíritu de queja contra los suyos— más a los compostelanos que a los palentinos.

Nosotros, sin embargo silenciamos esos pequeños lunares que en nada enturbiaron la actitud del equipo gallego en conjunto. Les echamos al cesto del olvido, por creer que así hacemos labor en pro de la pureza del deporte.

¡Cuál, pues, no habrá sido nuestra sorpresa, al leer —no en un periódico sinó en dos números consecutivos— de el "Correo Gallego" de Santiago, firmadas por Rey Feás, apreciaciones y calificativos durísimos contra jugadores palentinos y, ¡pásmense todos!, hasta contra el entrenador palentino que no respiró durante toda la tarde!...

Esto contrasta con la serenidad y justicia con que enjuicia a nuestro público del que escribe nuestro compañero:

"Del público palentino vienen muy satisfechos los muchachos. Estuvo con ellos muy cortés, ya en el campo como en donde quiera que un jugador santiagués era identificado al que se le hacía objeto de homenaje de verdadera simpatía".

Y al día siguiente aun añadía:

"Durante los días que el equipo permaneció en Palencia, no halló más que atenciones por todas partes, reflejo de la simpatía con que se le esperaba. Por el Hotel Castilla, donde estuvieron hospedados, desfilaron para saludarles numerosos entusiastas, entre los que se encontraban algunos santiagueses".

Por eso nos sorprenden más esas apreciaciones injustas contra nuestros muchachos. Perdió el Santiago y perdió merecidamente.

El equipo compostelano, por confesión de Rey Feás—que debe conocer bien sus actuaciones—hizo en Palencia el "mejor partido de la temporada". El once palentino, por confesión nuestra— ya que nos preciamos de conocerle— hizo el "peor partido de la temporada". Y ganó merecidamente. Lo cual quiere decir que, hoy por hoy, entre uno y otro equipo hay bastante diferencia de clase. ¿No estará ahí, amigo Rey Feás, la causa de esa derrota del equipo compostelano?

¿No será también más exacto buscar las causas de esa derrota en lo que otro compañero de Rey Feás y en las mismas columnas del "Correo Gallego", escribe, sobre la mala forma del entrenador del Santiago, jugador ya con merma de facultades y a la baja forma también de López Vázquez, que durante toda la tarde no hicieron sino estropear a sus demás compañeros, así como algunos otros más que no hay para qué citar, que tampoco jugaron nada bien?

Nosotros, "en honor del Santiago", no quisimos hacer estas apreciaciones al reseñar el partido, porque bastante era su derrota para que, además, hubiéramos expuesto rudamente, para su mayor desilusión, que no vimos clase alguna, y de ahí el que en unos momentos felices palentinos, bastaran para llevarse la victoria.

Como final a estas líneas, creemos sinceramente que el estimado compañero Rey Feás—para el que personalmente guardamos toda nuestra cordialidad y camaradería—, sólo expuso esos juicios, influenciado de momento por el ambiente pasional recogido en una caseta, mientras unos muchachos se desvisten sus camisolas de jugar, tras una derrota en un partido de fútbol, momentos en los que, naturalmente, no faltarían expresiones que llegarían a sus oídos, en forma exagerada, de la amargura de habérseles ido una victoria que en algún momento creyeron posible. Pero si recapacita en el poco favor que hacen aquellas para el ambiente cordialísimo que siempre debe reinar entre los buenos deportistas, él recogerá también sus bártulos para colocar las cosas en su debido lugar y buscar, como antes decimos, las causas de esta derrota en lo que, desde el mismo Santiago y en letra cursiva, escribe su compañero de Redacción.

Perico D. PORTES

PIMENTON
Especial para matanzas
ULTRAMARINOS
ROMAN ARRIBAS

PUBLICACIONES DEPORTIVAS

Colección "Vida y Deporte", tomos 4.º, 5.º y 6.º. Asensi, Escartín, Oceja. "Editorial, Afrodisio Aguado S. A.—Madrid".

Tres tomos más ha lanzado la Colección "Vida y Deporte". Son éstos las vidas de Asensi, el notabilísimo jugador del Valencia C. de F., el árbitro internacional Escartín y el también jugador del A. de Bilbao, Oceja.

Nuevos aciertos en estas monografías de figuras deportivas que van desfilando por estas interesantísimas obras tan bien acogidas por la crítica y por la afición, pues, como ya dijimos en otro momento, vienen a llenar un hueco en el desarrollo de las actividades deportivas de nuestra Patria y significan valiosas aportaciones para las bibliotecas de todo buen deportista.

En el tomo quinto, se estudia y relata la vida de persona tan representativa en la vida del deporte nacional, como es Pedro Escartín. El personaje, relatado, como los otros dos, por la ágil y autorizada pluma de "Rienzi", tiene tal popularidad en España y en varias naciones europeas, que la realidad se impone y tenía que saltar a la primera fila de la actualidad la vida de un hombre que lleva en medio de estas actividades del Sport una montonera de años y que, merced a su constancia y a su valía, traspasó su fama las fronteras para llegar a ser uno de los miembros de la Comisión internacional de Reglas de Juego, que es la encargada de dar normas al fútbol continental. La vida de Pedro Escartín está llena de sugestiones y facetas que arrojan verdadera luz en el camino de la vulgarización que se se ha prometido esta Colección y por eso su lectura se hace tan fácil y amena desde el principio al final, deduciéndose sabrosas enseñanzas de lo que puede la constancia y la afición dedicadas por entero a un camino recto.

Al igual que éste, los tomos cuarto y sexto también escritos por "Rienzi", hacen desfilar ante el lector a figuras tan destacadas y populares como son Asensi y Oceja. Indudablemente aumenta el interés que ya el aficionado tiene por esta colección, máxime cuando la Casa "Afrodisio Aguado S. A." ha cuidado las ediciones con el mismo esmero a que nos tiene ya acostumbrados.

Perico D. PORTES

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 28

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33 2.º
PALENCIA

Exposición general de objetos y bultos recuperados

El "Boletín Oficial del Estado" publicó el día 5 del corriente, una orden del Ministerio de Hacienda organizando la exposición general de objetos y bultos recuperados, que se celebrará en Madrid durante los meses de mayo y junio de 1944.

Para visitar dicha exposición y reivindicar después los objetos y bultos exhibidos, es requisito indispensable formular una declaración previa de los que fueron expoliados bajo el dominio rojo y se hallen pendientes de recuperación. Estas declaraciones previas deberán presentarse, hasta el día 31 de marzo próximo, en cualquiera de los juzgados gubernativos de Madrid, Barcelona o Valencia, sitos en el Banco de España, donde se facilitarán a los interesados todos los informes que soliciten.

A JOSE ANTONIO

Iluminó tu boca, en la caída,
una sonrisa de serena calma,
y de la pena de perder la vida
saliste al gozo de entregar el alma.

El alma tuya repartida en verbos,
multiplicada en maravilla de alas,
ni te la habían de comer los cuervos
ni nos la habían de quitar las balas.

Siete años hoy sobre la piedra inscribes
donde asegura España tu memoria,
¡y todavía con el alma vives
entre nosotros, alentando historia!

¡Y todavía, hambrienta de laureles,
hoy, como ayer en la primera cita,
su voluntad de renovar Terueles
clava tu escuadra en hielo moscovita!

Apretada legión de Garcilasos,
llevando en sus entrañas el destino,
allá partieron, a seguir tus pasos,
fieles a tu Presencia en el camino.

¡Corten hoy ellos, jubilosa y grave,
a tu memoria y en tu honor, la palma!...

Son tu mejor España: la que sabe
perder la vida para dar el alma.

Eduardo MARQUINA

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

REPUESTOS TITAN, para arados. Calidad insuperable. Una prueba le convencerá. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

VENDESE casa, calle Manflorido, 6. Ofertas, por escrito, a este diario.

FARMACIA, se vende, única en la localidad, se dará barata. Victoriano Gato, Grijota.

SE VENDE mula, media edad, siete dedos. Victoriano Gato, Grijota.

SE VENDE baldosín de superior calidad, 18 x 18, por partidas y vagones completos. Fábrica de Yesos. Dueñas.

SE VENDEN cuarenta y cinco olmos. Para tratar, con Evaristo Domínguez, en Abastillas.

SE VENDEN cuarenta carros de abono, inmejorables condiciones. Para tratar, frutería «La Agripina», frente a La Compañía. Isabel la Católica, número 1. Palencia.

SE VENDEN dos mulas, media edad, por sobrante labranza. Informes, Arturo Redondo, Frechilla.

SE VENDEN veintinueve ovejas jóvenes y carnero borro, o se cambian por corderas y una potra quincena. Crisantos Vargas, Autillo de Campos.

SE VENDE palomina y vigas de hierro. Oficinas, «La Treinta».

CAMION, tres a cinco toneladas, en buen estado, se compra. Mayor, 2. Garage Sport.

NECESITO pastor y vendo perro de caza «Puinter», Alejandro Herrero, Villorquite-Herrera.

SE VENDEN dos potras quincenas; un macho de cinco años y un carro violín usado. Nicesio Ruiz, Boada de Campos.

VENDO, cambio o arriendo piano manubrio. Tratar, con Sotero Sánchez, Villerías de Campos.

SE VENDE una mula, tres dedos, media edad. Fabio Pérez. Becerril de Campos.

TRASPASO, bonito negocio de baile y teatro, único en la localidad, plena producción, instalación completa con amplificador muy potente y varios enseres. Para tratar, en Baltanás, Elías Carranza.

SE CEDEN tenadas para ovejas, se arrienda lindero, cinco obradas de pastos de alfalfa y siete de remolacha y se vende un lote de mimbre bero. Informes, Cuadrilátero. Martín Crespo.

SE VENDE un caballo para semental, cuatro años en marzo, alzada 1'65. En Becerril de Campos, Ignacio. Rebeton.

VENDO dos vacas suizas, emparejadas, abundante leche. Ventura Puebla, 1 de Junio, 42, Venta de Baños.

SIRVIENTA, se necesita, de 25 a 30 años. Informes, frutería «La Huerta», calle Mariano Prieto.

HALLAZGO. El sábado, 13, dinero extraviado en confitería Garrido, se entregará a quien garantice pertenece.

VENDESE grupo edificación, compuesto de tenadas, paneras, corral, adaptación establo y propio ganado lanar u otros usos, amplio y buen sitio, proximidades esta capital. Jesús Aguado. Calvo Sotelo, E. Palencia.

CASAS en venta, carretera de Villalobón, carretera del Monte y calle Pastores, 42, facilidades de pago. Informes, Burgos, 2, tercero.

AZADAS, molinos café, tijeras, cuchillos, navajas, palanganas, orinales, cubiertos, prensapures y demás artículos de cocina. Ferretería García, Mayor, 192.

RELOJ plata bolsillo caballero, marca «Longines» y otro Ancora, tres tapas plata ambos funcionando perfectamente, vendo baratos. Colón, 19, frutería.

IMPORTANTE Compañía española de Seguros generales, necesita agentes productores para Palencia y su provincia. Dirigirse, Mayor Principal, 64, segundo.

VENDO caballo semental, precioso ejemplar «Trait-Bretón Hispano», 32 meses, procede caballo del Estado, certificado de origen. Brezmes, Avenida de José Antonio, 47, teléfono, 385. Palencia.

SE VENDE o se cambia un carro de varas, seminuevo y con toldo nuevo, capaz para dos mil kgs., por otro, también seminuevo, más pequeño. Tratar, Eradio Barón, «La Bien Surtida», Carrión de los Condes.

CERDA, segundo parto, con siete cerdos, buena clase, vendo. Nicéforo Fernández. Astudillo.

AGENTES TODA ESPAÑA. Comisión 25%. Artículo éxito. Apartado 104 Valencia.

REGALAMOS gramófono maleta diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos Mario Guzmán. Príncipe, 14 Madrid. Solamente contestaremos correspondencia certificada.

SE VENDEN setenta ovejas nuevas, selecionadas, abocadas a parir. Alejandro Carrera, Revenga de Campos.

BURRO, se vende. Informes, Mayor, 214, confitería.

VENDENSE en partidas, cien corderas y doscientas ovejas seleccionadas, nuevas, en Villarmentero de Campos. Tratar, con Abundio Alonso.

VENDO mazas torneadas barandillas, madera aserrada de todas clases. Para tratar, carretería Martínez, Piña de Campos.

ALAMBRE espino, seminuevo, vendo. Teódulo Esteban, Torquemada.

VENDO varias novillas, primero, segundo, tercer parto, recién paridas, abocadas a parir y preñadas de seis, siete, ocho meses. Tratar, Mariano Velasco, San Martín, Saldaña.

SE VENDEN o se cambian cuatro vacas, dando abundante leche y cubiertas, por yeguas o potras. Mateo Castañeda, Castromocho.

VENDO vaca holandesa, recién parida, abundante leche. Husillos, Aurelio Cabeza.

VENDO tierra regadío, campo Palencia. San Marcos, 4, bajo.

¿QUIERE usted viajar económico? Avise al teléfono 518. Fonda «La Salmantina».

VENDO mil metros de solar y coche «Gran Paiger», 18 HP. Cipriano Rojo, en carretera Autilla.

VENDO dos novillas o cambio por ovejas. Fuentes de Nava, Castor Sahagún.

VENDO 49 ovejas, carnero y 15 corderas. Albino González, San Cebrián de Campos.

AFEITESE BIEN, comprando en el BAZAR JULY los mejores jabones en crema y barras, brochas, hojas afeitar, máquinas para afeitar, colonias y quedará satisfecho.

REMOLACHA forrajera, se venden 35.000 kilos, junto o en partidas. Gaspar Ramos, San Cebrián de Campos.

SE VENDEN tres machos y un potro bretón, tres años y cuatro de labor, cuatro y cinco dedos, toda prueba. Félix Ramos. Amusco.

SEMBRADORAS, gradas, cultivadores, arados, maquinaria en general y piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

SE VENDE una casa, más veintiocho obradas de tierra en Pedraza. Para tratar, con abogado señor Isla. Plaza Mayor, 13. Palencia.

SIRVIENTA, se necesita, de 30 a 40 años, sabiendo su obligación. Informes, José Antonio, 17, segundo. Palencia.

EXCELENTE finca secano, caseríos, contigua carretera. Precio, 550.000; otra, riego, plena producción, aguas, molino, caseríos, carretera. Precio, 1.600.000. Tratar, Urbano González, Sahagún (León).

PROBLEMA resuelto es el pienso del ganado. Adquiera garrofa cuyo resultado bien probado está por ganaderos y agricultores. Su poder alimenticio es similar al de la cebada. Para ganado mular, caballar y vacuno, así como para cabrío, de cerda y gallinas. Grandes existencias e inmejorables procedencias en troceada, entera y en harina. Se sirve envasada en sacos. Almacenes, Mariano Alvarez, Colón, 16.

CERDOS para matanza, se compran. Informes, Juan del Río. Plaza Mayor, 15. Palencia.

VENDO estufa buena, serrín-carbón. Colón, 31, segundo.

VENDO dos acordeones, dos teclados, trece bajos. Viuda Sastre, Revenga.

VENDO remolacha forrajera. Camino Torrecilla, primera huerta. Julio Trigueros.

SE VENDE un macho, en Dueñas. Tratar, con Eleuterio Gazopo.

PARCELA, véndese, Avenida Valladolid, esquina Arroyo Villalobón; tierra carretera Monte, «La Boquilla». Lorenzo Pérez, Mayor Principal, 212.

VENDO cuatro terneros holandeses, pura raza. Lechería «La Madrileña». Saldaña.

VENDO toro de raza, dos años. Molino de Sotillo, Saldaña.

VENDO o cambio por ganado lanar, yegua preñada, un dedo sobre la marca y carro varas, uno o dos ganados. Emiliano Mayordomo, Portillejo.

SE VENDEN 300 pacas hierba, superior. Paco Monzón, Amusco.

VENDENSE noventa y cinco ovejas de todas edades. Dirigirse, Pablo Franco, en Cembrero.

CAMBIARIA dos cerdos, siete meses, por uno de ocho o diez arrobas. Adolfo Montaña, P. Abastos, 2 y 3.

¡MUJER VIUDA!
¡EMPRESARIO!
¡TRABAJADOR!

No recurráis a intermediarios para solicitar o inscribiros en el Subsidio Familiar.

La Caja Nacional de Subsidios Familiares os informará rápidamente y facilitará los impresos necesarios.

M.C.D.2022

Palencia tributará un grandioso recibimiento al Dr. Lauzurica

Artísticos arcos se levantarán en todo el trayecto hasta la S. I. Catedral

B LCONES Y VENTANAS LUCIRAN COLGADURAS

Los preparativos para el recibimiento del nuevo Prelado, excelentísimo y reverendísimo doctor Lauzurica son verdaderamente espléndidos.

¡Lástima que el tiempo crudo de estos días dificulte mucho los trabajos...!

Según nuestras noticias, algunas corporaciones oficiales están montando y preparando magníficos y artísticos arcos, que serán colocados a lo largo del trayecto de la entrada.

El Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico S. P., ha cursado las oportunas invitaciones a los organismos correspondientes, asociaciones y cofradías de esta capital.

La Acción Católica no se da un punto de reposo en la organización de una brillante caravana de coches, que partirá de La Trapa (Venta de Baños) hasta esta capital, haciendo su entrada por el monumental arco de la Fábrica Nacional y atravesando la Calle Mayor Principal en toda su longitud, hasta el convento de MM. Agustinas Canónigas.

Se han ofrecido muchos coches, cuyas matrículas se autorizarán en el cupo fijado por el Excmo. Sr. director general de Abastecimiento y Transportes.

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha estado en contacto con los organizadores, facilitándoles cuantos servicios han precisado de los organismos del Estado.

El Ayuntamiento y su dignísimo señor alcalde no escatiman medios para que el recibimiento que se haga a ...neral de Abastecimientos y Trans... onde a ciudad tan acogedora e hidalga como Palencia.

La Excma. Diputación Provincial piensa solemnizar tal acontecimiento y sumarse gustosamente en corporación a los actos señalados.

DR. LAUZURICA

Nuestros lectores ya conocen las órdenes emanadas de la Jefatura Provincial del Movimiento y del F. de J. a sus afiliados y adheridos para que contribuyan con su presencia y actividades a la brillantez de la fiesta.

En fin, sabemos que todas las entidades y asociaciones piadosas se han puesto en movimiento para tributar al Excmo. Prelado palentino el homenaje cordialísimo de su respeto y cariño.

Sólo hace falta que el tiempo suavice un poco su dureza y haga brillar siquiera algún rato el sol, para que la población entera se vuelque en masa a la calle y reciba con demostraciones de afecto y júbilo al nuevo enviado del Señor.

A TODOS LOS MIEMBROS DE LAS CUATRO RAMAS DE ACCION CATOLICA

Esta Junta Diocesana y los Consejos correspondientes de hombres, mujeres, jóvenes y señoritas, han recibido las invitaciones oficiales para los actos que se celebrarán con motivo de la entrada solemne del nuevo Prelado en la capital de la Diócesis y que tendrán lugar el próximo domingo, día 21 de los corrientes.

En la imposibilidad absoluta de pasar citaciones personales, se convoca a todos los miembros de las expresadas ramas de A. C. para que se encuentren en la Santa Iglesia Catedral, antes de las tres y media de la tarde del citado domingo, junto a sus banderas e insignias respectivas.

En la procesión formarán siguiendo las indicaciones del Rvdo. Sr. beneficiado, maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral.

El presidente de la J. D. de A. C.

LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA ANTE LA LLEGADA DEL EXCMO. SR. OBISPO

Se cita a todos los jóvenes de Acción Católica para que el día 20 se presenten a las ocho de la tarde en el pórtico de la iglesia de las Carmelitas, para darles a conocer los últimos detalles de orgdnización en homenaje del Excmo. Sr. Obispo.

A las ocho en punto empezará la sabatina (como en sábados anteriores) y al final de la misma se dará la información anunciada, para terminar aproximadamente a las ocho y media.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

ORDEN GENERAL PARA LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO PARA EL DIA 21. — Todos los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco que no estén encuadrados en ningún Centro de Enseñanza, se presentarán en esta Delegación a las tres y media en punto de la tarde completamente uniformados para asistir al recibimiento del nuevo Prelado, Excmo. y Rvdo. Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba.

Los camaradas que posean bicicleta propia así como los componentes de las escuadras ciclistas se personarán en esta Delegación a las once de la mañana para recibir órdenes.

El delegado provincial

dietario

¡GRATA NOTICIA!

¡Grata noticia!... Sí, en efecto. Más que grata, gratísima. ¡Ahí es nada! Supresión del impuesto de Inquilinato. ¿Hemos leído bien? Repasamos cuidadosamente el acuerdo municipal: El Ayuntamiento aprueba los Presupuestos para el próximo años de 1944 y decide suprimir el impuesto de inquilinato para todos los cuartos que no paguen mensualmente mas de 250 pesetas, beneficio en favor del vecindario que alcanza también a los pisos de renta superior, los cuales experimentarán una rebaja del 80 al 20 por ciento sobre lo que ahora pagan. Así reza, sin ningún género de dudas, el acuerdo municipal.

Puede decirse que el impuesto de inquilinato era uno de los mas extravagantes y antipopulares. Cada trimestre aporreaba la puerta de nuestros domicilios un visitante, por demas molesto, aunque lo fuera en cumplimiento de su deber. Era el recaudador de arbitrios.

—¿Quién es?...

—¡Vienen a cobrar el «Inquilinato!».

Sin remedio, había que desprenderse de un puñado de pesetas, para entregárselas al representante del Municipio. Y muchas veces ocurria que ese puñado de pesetas estaba destinado para adquirir un par de medias o pagar el importe del último racionamiento. Pero se lo llevaba el Ayuntamiento, y al tendero le tocaba esperar hasta fin de mes, festividad invariable para el probo funcionario de «Nuestra Señora de los Remedios».

En lo sucesivo, ya no volverá a ocurrir. No hay que pagar el «Inquilinato», como tampoco hay que sacar la cédula. Pero, ¿es posible? ¿No estamos soñando? ¿Será toda una alucinación? ¡Ni Cedula, ni Inquilinato! ¿En qué país vivimos? ¡Esto es Jauja!

Y sin embargo, no soñamos. Se trata de una auténtica realidad.

No se perjudican las arcas municipales y el vecindario modesto resulta beneficiado. Esta vez tenemos que gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones:

—¡Muy bien, señores munícipes!... ¡Nuestra más sincera gratitud en nombre de los modestos contribuyentes, que cada trimestre arrugaban el entrecejo al tener que entregar un puñado de pesetas a cambio de un simple recibito que rezaba así: «Impuesto de inquilinato!»...

N. de la R.—El anterior comentario debiera haber aparecido en un periódico madrileño. El acuerdo que le motiva ha sido tomado por el Ayuntamiento de Madrid. A causa de un error, ha sido insertado en nuestro periódico. El buen sentido del lector, habrá subsanado ya el involuntario «lapsus», por el que pedimos perdón. ¡No volverá a suceder!

Sesión de la Gestora Provincial

Don Antonio Cuadros dimite el cargo de diputado-gestor

La Comisión Gestora celebró su sesión ordinaria, que fué presidida por don Buenaventura Benito Quintero. Asistieron los señores López-Negrete, Conde y Ramírez.

Se dió cuenta de una comunicación del Excelentísimo señor Gobernador civil, en la que participa que accediendo a la solicitud del gestor provincial, don Antonio Cuadros Salas, ha sido relevado del cargo, por imposibilidad de dedicar al mismo la debida atención, dado que además desempeña los de alcalde de la ciudad de Dueñas y Procurador en Cortes. Manifiesta el Excmo. Sr. Gobernador, que lamenta que este Organismo se vea privado de tan valiosa colaboración, pero encontrando justificados los motivos alegados por el señor Cuadros y estimando razonable su petición, ha resuelto acceder a ella, agradeciéndole los servicios prestados y expresándole el más profundo reconocimiento por el celo, interés y lealtad que ha demostrado. La Gestora hace suyas las frases del Excmo. Sr. Gobernador y lamenta verse privado del concurso que en todo momento ha prestado el señor Cuadros Salas, a quien seguirá considerando compañero y espera que con este título y puesto que continúa como Procurador en Cortes, seguirá gestionando en Madrid, con el mismo interés que hasta hoy, la resolución de los asuntos provinciales.

La Comisión se dió por enterada del telegrama de agradecimiento que dirige el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, en contestación al que por la Presidencia le fué cursado, de condolencia por el reciente bombardeo de la Ciudad del Vaticano, y el cual fué transmitido al Santo Padre.

Recibida atenta invitación del Excelentísimo señor Gobernador Eclesiástico, con motivo de la llegada del nuevo obispo de esta Diócesis, se acuerda estar a la resolución adoptada ya por la Corporación, en la sesión última.

La Gestora se dió por enterada de la expresiva comunicación del ilustre palentino y hasta ahora obispo de Osma, Doctor D. Tomás Gutiérrez, participando que el día 21 del actual, hará su entrada en la nueva Sede de Cádiz, de la que recientemente ha tomado posesión, reiterando con este motivo a la Corporación Provincial, los sentimientos del mayor afecto, quedando también enterada de la contestación dada por la Presidencia, en la que se felicita efusivamente al Doctor Gutiérrez Diez y se le comunica que en el acto expresado llevará la representación de la Excelentísima Diputación, el vicepresidente don Miguel López-Negrete.

Pasa a conocimiento de la Dirección de Vías y Obras Provinciales, la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, autorizando para que de la Huerta Rectoral de Barcenilla, se tome una parcela de terreno necesaria para la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a Quintanaluengos.

Fué informado favorablemente el proyecto de línea de transporte de energía eléctrica en el término municipal de Villaviudas.

La Gestora quedó enterada del informe emitido por el Negociado de Fomento sobre rectificación y depuración de amillaramientos y registros fiscales, resolviendo que se continúen los trámites reglamentarios.

Se facultó al presidente del Tribunal, para que señale el día en que haya de celebrarse la oposición convocada para proveer la plaza de matrona de los Establecimientos de Beneficencia.

Fueron aprobados varios expedientes de ingreso en los Centros benéficos y cuentas de suministros y servicios a los mismos Establecimientos.

El temporal de nieves

Buenavista de Valdavia

LA NIEVE. — Con gran intensidad y desde hace tres días, está nevando en esta comarca, siendo la abundancia de nieve caída un serio obstáculo para la circulación, ya que ha ocasionado la incomunicación por carreteras y caminos de varios pueblos de los alrededores.

El coche de línea que hace el servicio de viajeros entre Cervera de Pisuerga y Palencia, no ha llegado a esta localidad desde hace dos días, lo que hace suponer que le haya sido imposible circular.

Sigue nevando con abundancia y las copiosas nevadas dificultarán más la comunicación de estos pueblos.

DIPUTACION

EL PRESUPUESTO. — Con fecha del miércoles último, se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia» el resumen del presupuesto de ingresos y gastos aprobado por la Diputación en sesión del día 13 del actual.

Dentro de los ocho días siguientes a esta publicación y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 200 del Estatuto Provincial, podrá ser impugnado por las entidades y particulares que se dicen en dicho artículo y con los fundamentos que también en el mismo se enumeran.

Las reclamaciones y recursos se formularán ante el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Vida Religiosa

SAN FRANCISCO. — Congregación del Santo Cristo de la Buena Muerte. Esta Congregación organiza solemnes cultos en sufragio de sus congregantes fallecidos y a intención de las señoras por quienes se aplican.

Todos los días del 22 al 28 del corriente, misa a las ocho y media en el altar del Santo Cristo, y por la tarde función con responso a las siete y media, en la que predicará el R. P. director de la Congregación.

CONGREGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTA IGLESIA.—Socios del Apostolado de la Oración, hombres del Domingo Reparador, Hermanos del Pilar y Santiago, ferroviarios de la Sagrada Familia, Cofradía de San Antonio, congregantes de San Luis y San Estanislao; señoras del Apostolado, del Santo Cristo de la Buena Muerte, de la Corte del Pilar, jóvenes Hijas de María, señoritas auxiliadoras de las Misiones; obreras y sirvientas de la Sagrada Familia: cumpliendo un deber de justicia y cortesía, hemos de acompañar a nuestro señor Obispo en la entrada solemne del próximo domingo, y ateniéndonos a las indicaciones hechas por el señor Gobernador Eclesiástico al invitarnos, procuren cuantos componen las Asociaciones establecidas en la Iglesia de San Francisco, congregarse en la Catedral a las tres y media de la tarde con sus insignias y estandartes. — **El Superior de la Residencia de Padres Jesuítas.**

FELICITACION SABATINA. — Como preparación a la fiesta de la Inmaculada, celebran las Hijas de María los doce sábados, felicitando a la Santísima Virgen en la misa de ocho y media, y por la tarde, en la función de las siete y media, terminando con la Salve cantada. El sábado, 20, se aplican los cultos a intención de la señorita Enedina Estébanez.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA. — Esta Congregación celebra sus cultos mensuales el próximo domingo, 21, tanto por la mañana, «como por la tarde». Ninguna congregante debe faltar a estos actos ostentando su medalla, colocándose en los bancos de la mitad de la Iglesia hacia el Altar Mayor. Se ruega también, depositen a la salida su asistencia. La misa es a las ocho y media, y la función de la tarde a las siete y media.

IMPORTANTE PARA LAS DIRECTORAS DE CORO. — Se ruega muy encarecidamente a las señoritas directoras de coro y auxiliares, repartan cuanto antes entre las Hijas de María, de su coro, la hoja impresa de las diversas secciones de la Congregación, explicando su finalidad, procurando que contesten en ella por escrito a las preguntas que se las hace, procurando recogerlas al llevar el programa del novenario a la Inmaculada, entregándolas lo más pronto posible a la Secretaría de la Congregación.

UN RUEGO A LA SECCION DE CANTORES.—Habiendo comenzado ya los ensayos para el novenario a la Inmaculada, recuerden las que pertenecen a esta Sección, que todas las noches, de ocho a nueve se reunen las cantoras en el salón de la Residencia de PP. Jesuítas.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del sábado al domingo (20 al 21), celebrará su vigilia el Turno de la Virgen del Carmen, debiendo estar en la sala de guardia todos los adoradores activos correspondientes al mismo, a las diez, para celebrada la junta preparatoria, dar principio a las diez y media en punto y que terminará con la Santa Misa y Comunión.

Esta Vigilia se aplicará por el eterno descanso del caballero cristiano que fué en vida, don Alejandro Morales Mayo.

Adoradores: El dignísimo señor obispo de esta Diócesis, Excmo. Sr. Dr. Don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, hará su entrada el próximo domingo en Palencia y como hijos sumisos de la Iglesia, a nosotros nos corresponde recibirle con la alegría de quien recibe a un buen Padre.

Todos, por lo tanto, acudirán a las tres y cuarto de la tarde a la Santa Iglesia Catedral, para con las autoridades, Corporaciones, Clero y Asociaciones piadosas, salir en dirección a la iglesia de las Religiosas Agustinas y esperar allí al Padre, Pastor y Guía de nuestra Diócesis.

ASOCIACION PIADOSA DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las Religiosas Agustinas Recoletas, el próximo lunes, 22 de los corrientes, con misa de Comunión, a las ocho y media de su mañana y Ejercicio Eucarístico a las siete de la tarde.

Se aplicarán por la intención de una devota de la Santa.

CONGREGACIONES MARIANAS DE SAN LUIS Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

Todos los Congregantes, tanto Luises, como Estanislaos, deberán estar el domingo por la tarde en la Catedral, a las 3,30. Si quieren pueden pasar antes por sus respectivos centros, para tomar las insignias, medallas, etc. Es acto obligatorio para todos.

BANDO DE LA ALCALDIA

PALENTINOS:

El próximo domingo, 21 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, hará su entrada solemne en esta capital y en su Santa Iglesia Catedral, el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, Obispo de la Diócesis, que será recibido en la Iglesia de las Religiosas Agustinas Canónigas por el Excmo. Cabildo, Clero, Seminario, corporaciones, jerarquías y asociaciones piadosas o cofradías, y que revestido de ornamentos pontificales irá procesionalmente bajo palio de honor a la Santa Iglesia Catedral por las calles, Mayor Pral., Generalísimo Franco, Menéndez Pelayo, Don Juan de Castilla, y Jorge Manrique.

Consta a esta Alcaldía cuán ardientemente ha esperado este catolicísimo pueblo ver cubierta la Silla Pontifical de la Diócesis, vacante desde el fallecimiento de aquel santo varón Don Manuel González García (q. e. p. d.), tan venerado por todos los palentinos; y con qué sana alegría fervorosamente sentida, se ha recibido el nombramiento del virtuoso y sabio Dr. Lauzurica para regir los destinos católicos de la Diócesis.

Por ello, no dudo un momento del entusiasta recibimiento que habrá de dispensársele a su llegada a la población, y me permito requerir a los vecinos de Palencia que, para exteriorizar esos sentimientos, engalanen con colgaduras los balcones y ventanas de las casas y especialmente las calles por donde ha de pasar la comitiva.

En esta confianza os anticipa la expresión del más vivo reconocimiento.

Palencia, 19 de noviembre de 1943.

Vuestro Alcalde,
S. RODRIGUEZ SALCEDO

SANATORIO QUIRURGICO DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO 155

DELEGACION PROVINCIAL

de Abastecimientos y Transportes

EXTRAVIO DE CARTILLAS. — Habiendo sufrido extravío las cartillas individuales de racionamiento de la Serie CS, números 160.193, ...970, 21.969, 281.966, 266.282 y ...906; de la Serie AB, números ...860, 13.659, 13.658, 13.657, 13.656, ...655 y 13.654; y de la Serie BI, números 571.626, 583.007, 583.005,
...004, 583.008, 583.006, 584.833,
...306, 575.332, 582.069, 575.394,
...858, 576.859, 576,855, 576.854,
...009, 573.010, 573.008, 573.007,
...835, 579.837, 579.839, 579.840,
...836, 146.129, 490.482, 494.885,
...886, 502.726, 505.519, 505.521,
...520, 554.091, 485.174, 502.725,
...723, 502,724, 502.727, 46.900,
...733, 17.644, 146,907, 12,916,
...450, 5.061, 146.130, 146,128,
...452, 429.451, 55.999, 123.955,
...954, 123.956, 123,955, 102.381,
...375, 115.372, 115.373, 115,374,
...698, 84.090, 79.325, 17,087,
...086, 17.084, 16.999, 17.085,
...088, 87.375, 125.292, 161.266,
...958, 115.012, 115.015, 115.013,
...014, 115.016, 115.017, 77.538,
...128, 288.099, 45.653, 114.818,
...641, 159.348, 160.808, 42.971,
...645, 147.150, 19.809, 95.809,
...806, 55.494, 104.754, 98.635,
...097, 156.609, y de la misma serie infantiles números: ...127, 4.074, y 1.040, correspondientes al primer período.

Esta Delegación Provincial estima conveniente, a pesar de haber terminado el período de validez de las cartillas citadas, ponerlo en conocimiento de todas las Delegaciones Locales, ya que bien puede ocurrir que, después de su caducidad, hubieran sido utilizadas por persona distinta del titular, para por el procedimiento indirecto, causar alta.

Por ello y en evitación de que si estos hechos han ocurrido puedan prevalecer, ruego a todas las Delegaciones Locales dependientes de esta Provincial, vigilen con sumo cuidado las relaciones modelo número ... de las "Instrucciones" en las que reseñan las cartillas recogidas a consecuencia de cambio involuntario o definitivo de residencia (norma 39 apartado b), por si figurasen en ellas, dando cuenta inmediatamente a esta Delegación Provincial, procediendo al mismo tiempo a retirar la cartilla del segundo ciclo a la persona a quien se entregó y a incoar el oportuno expediente en averiguación de cómo fué adquirida la correspondiente al primer ciclo.

En circular número 416, la Comisaría General de Abastecimientos se ha servido modificar su anterior circular número 408 de 4 de octubre último, sobre ordenación de la campaña aceitera 1943-44.

Por virtud de esta modificación quedan rectificados los artículos 43 y 44 de la circular 408 en los siguientes términos:

Artículo 43. — Los propietarios de almazaras, para ellos y sus obreros, tienen derecho a la reserva de aceite con destino a su consumo en la proporción del uno por mil, como máximo, del aceite fabricado y declarado.

Art. 44. — Los secretarios de los Ayuntamientos entregarán los «conduces» necesarios firmados por el alcalde, para retirar de las almazaras el aceite que por reserva corresponda al propietario y obreros, sin rebasar mensualmente el uno por mil de la producción obtenida y declarada.

Por otra parte, al publicarse la orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre último, relativa a envases de aceite cuando no afecta a su régimen especial, ya que la orden anulada no se refería a los mismos.

Por lo que antecede y para puntualizar bien este extremo, se establece:

Artículo segundo.—La orden de la Presidencia de 25 de octubre último («B. O. del Estado» núm. 301), no afecta al régimen establecido para los envases de aceite, por lo que continúan vigentes los artículos 77 y 78 de la circular 408 de la Comisaría General.

Palencia, 13 de noviembre de 1943. —*El Gobernador Civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.*

LEA USTED:
'PROPIETARIOS Y COLONOS'
Texto y comentarios a las Leyes de Arrendamientos rústicos con todas las disposiciones complementarias dictadas hasta 1.° de Octubre de 1943, por A. Santos Pastor, abogado de los Colegios de Palencia y Valladolid.
Desahucios. — Pago de rentas en metálico y en especie. — Protección a los pequeños colonos. — Aparcerías. — Retractos, etc.
Adquiera este libro que aclarará sus dudas en materia de Arrendamientos rústicos.
Pedidos en librerías y al autor.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

Don Onofre Vitoria Vitoria

Cofrade del Santísimo Cristo de la Guía, Camisa Vieja, Alférez alumno de la Escuela Militar de Pilotos condecorado con varias Cruces de Guerra
Murió en acto de servicio en Alcantarilla (Murcia)
EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1941
A los 23 años de edad

D. E. P.

Sus apenados padres, don Ursicio Vitoria Cocolina y doña Florencia Vitoria Burgoa; hermana, doña Teresa; hermano político, don Julián Andrés; sobrinos Juan, Julián y Onofre Andrés Vitoria; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren toda la semana en Cubillas de Cerrato y en Peñafiel, el día 20, en la iglesia de Reoyo, como las que se digan en Gordoncillo (León), y el día 20 y 21 en la Capilla del Instituto Radio-Quirúrgico San Sebastián y el 20 en la Capilla del Hospital Militar de Vitoria, serán aplicadas por su eterno descanso.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Gran Compañía de Comedia cómica de Mariano Azaña. Funciones a las 7'30 y 10'30: «Cualquiera lo sabe».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «Huella de luz».

SALON NOVEDADES.—Función continua de 5 a 10:

CINE CAPITOL. — Sesión continua desde las 6; programa doble: «Cena a las ocho» y «Mariquilla Terremoto».

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10: «La máquina infernal».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupon Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 18 de noviembre de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 210. Premios de 2'50 pesetas, 10, 110, 310, 410, 510, 610, 710, 810 y 910.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María del Pilar Buj Pérez, hija de Carlos y Pilar, Mayor, 107; y Francisco Javier Lafuente Zorrilla, de Angel y María Angeles, Colón, 5.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 699,0.—A las 8 de hoy, 700,4.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 2,0.—Mínima de hoy bajo cero, 4,9.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, N.—A las 8 de hoy, N.—Nieve, 6,9.—Terreno cubierto de nieve.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario de la muerte en acto de servicio en Alcantarilla (Murcia) de D. Onofre Vitoria Vitoria, culto y virtuoso Cofrade del Santísimo Cristo de la Guía, Camisa Vieja de la Falange y Alférez alumno de la Escuela Militar de Pilotos, que por su brillante comportamiento en cuantas acciones tomó parte, en defensa de la Religión y de la Patria, mereció ser condecorado con varias Cruces de Guerra y supo conquistarse el afecto de sus superiores y compañeros. En la triste fecha, reiteramos a sus buenos padres, don Ursicio y doña Filomena; hermana, doña Teresa; hermano político, don Julián Andrés, sobrinos y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

FALANGE

Convocatoria entre médicos y estudiantes del último Curso de Medicina, para un cursillo de Estaciones Preventoriales y de Campamentos del Frente de Juventudes

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes, convoca a los médicos y estudiantes pertenecientes al Partido o a su S. E. E. de último curso de medicina que deseen prestar servicio en Estaciones Preventoriales y Campamentos, para efectuar un cursillo de capacitación que se realizará en Madrid entre los días 8 y 23 del próximo diciembre.

El número de plazas de este cursillo será de 120, habrá para tomar parte en él, algunas preferencias y condiciones, las cuales se facilitarán a todos los camaradas que las interesen, en esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

Los gastos de desplazamiento, manutención, etc., serán por cuenta del Frente de Juventudes. Además recibirán una asignación mínima de 500 pesetas mensuales, durante el periodo de su servicio en nuestras Instituciones.

Los médicos que en este servicio tengan mejor comportamiento y cuyas aptitudes e inclinación les lleve a formarse en la especialidad de medicina de la juventud, serán invitados en un número aproximadamente del diez por ciento, a hacer sus estudios de doctorado en Madrid, asignándoseles una beca de 5.000 pesetas o proporcionándoles tema y material para la tesis doctoral dirigido al estudio de la juventud española desde su punto de vista.

Las instancias deberán encontrarse antes del día 25 de noviembre, en la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Asesoría de Sanidad (Avenida del Generalísimo número 65). El día 1 de diciembre, se publicará la lista de los admitidos.

Lo que hacemos público para conocimiento de todos nuestros camaradas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 16 de noviembre de 1943.

El jefe del Departamento de Publicaciones

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — En la mañana del viernes, después de despachar con las diversas dependencias, el Excmo. señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha recibido entre otras visitas, la del Ilmo. Sr. don Buenaventura Benito Quintero, presidente de la Excma. Diputación y la del camarada Valentín Prieto Rincón, delegado provincial del Frente de Juventudes.

Medicina y Sanidad

HABILITACION DE LOS MEDICOS DE ASISTENCIA PUBLICA DOMICILIARIA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Se pone en conocimiento, de una manera urgente, de todos los médicos titulares que desempeñan plazas de tercera, cuarta y quinta categorías, los cuales tengan reconocidos por el documento que cada uno ha recibido de la Dirección General de Sanidad mayor número de quinquenios que los que actualmente se les abonen en nómina, o los que por haber pasado a desempeñar nuevamente plazas en propiedad no han percibido ningún quinquenio, remitan a esta Habilitación, en el plazo de 10 días, copia por duplicado del mencionado documento, reintegradas con 3,00 pesetas y 0,25 pesetas respectivamente, al objeto de hacerles efectivas las cantidades correspondientes al año actual, en la última nómina que se confeccione en este ejercicio.

Los médicos que tengan que percibir cantidades por quinquenios de ejercicios anteriores, harán la petición de ellos al señor jefe provincial de Sanidad, en instancia, en la que harán constar cantidad que dejaron de percibir, concepto y período de tiempo a que se refiere la mencionada petición, al objeto de que la Superioridad resuelva el pago de los mismos.

Palencia, 18 de noviembre de 1943.

El delegado efectivo al servicio de la Habilitación, *Jesús Vidal Prieto.*

SUCESOS LOCALES

UN ROBO. — Durante la pasada noche se ha cometido un robo en la tienda de ultramarinos que en la planta baja de la casa número 40, en la calle de Colón, tiene establecida nuestro convecino, don Germán Pedrosa Diez.

Los autores del robo, violentando una ventana que da luces al interior del establecimiento, penetraron en la tienda, apoderándose de importantes cantidades de azúcar, chocolate, galletas y otros artículos, cuyo valor ha sido calculado en unas 800 pesetas.

El robo fué descubierto esta mañana, al acudir el dueño a abrir la tienda. Se ha dado cuenta del hecho a la Policía y esta realiza las gestiones pertinentes para averiguar quienes fueron los autores, en tanto que la denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Secundino Merino, de 20 años, que circulando en una bicicelta por la calle de Colón, sufrió un accidente, produciéndose extensa herida incisa, de pronóstico reservado, en la cara interior del muslo izquierdo.

Hieroteo Rodríguez, de 67 años, que en accidente del trabajo se causó una herida contusa en la región frontal y varias erosiones en la región malar izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Lázaro Estrada, de 59 años, herida contusa, leve, en la mano derecha, producida en pequeño accidente del trabajo.

Florentino Llorente, de 72 años, que sufrió una violenta caída en la vía pública y se produjo una herida contusa en el labio superior y diversas erosiones en las regiones nasal y frontal.

Deleite su paladar con
Ponche Indio

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

HERNIADOS
Para la contención de las hernias, usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo lunes, día 22 de noviembre. NOTA: En Santander, el día 23 en el domicilio del médico D. Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, 1.°, derecha, esquina Becedo.
CASA TORRENT, Unión, 13. BARCELONA. (G. C. S. 2865)

Mesa revuelta

Crucigrama

Número 17 Por *"DOS"*

HORIZONTALES

1.—Memorial.
2.—Estaba penetrado de fuego.
3.—Entregué. Corté menudo. (Inv). Nota musical.
4.—Emplea. Inv. Tanto.
5.—Librésele.
6.—Astilla de madera resinosa. Inv. Regalo.
7.—Roque Velasco. Tratamiento inglés. Letra griega.
8.—Nombre de varón.
9.—Me la reveló.

VERTICALES

1.—Habilidad.
2.—Se perciba.
3.—Inv. Campeón. Extremidad de algunos animales. Pronombre personal.
4.—Prefijo que significa tres. Apellido.
5.—Padecido.
6.—Río europeo. Con una O extremidad.
7.—Negación. Hilo retorcido. Inv. Río español.
8.—Congoja.
9.—Recibe con agrado.

SOLUCIONES

Al crucigrama número 16, por Zeño D'Oro.

HORIZONTALES. — 1: Frechilla, 2: Ea. Uon. Al. 3: Elisa. 4: nazinumni. 5: Adán, laeR. 6: Numantina. 7: Areas. 8: El, irT, oT. 8: Zapatería.

VERTICALES. — 1: Fernández, 2: Ra. Adu. La. 3: Ezama. 4: Culinaria. 5: Hoin, nerT. 6: Insúltate. 7: Amáis. 8: La. Nen. Oí. 9: Almirante.

A la charada número 7, por Jallovera: MAZACOTE.

NOTAS MILITARES

PENSION. — Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se declara con derecho a la pensión anual de 5.000 pesetas, que percibirá por esta Delegación de Hacienda, a don José Eduardo Lambea Martínez, huérfano del teniente de Infantería, don José Lambea García, de Palencia.

M.C.D.2022

ACTOS QUE SE CELEBRARAN EN MADRID LOS DIAS 19 y 20 DE NOVIEMBRE

Con motivo de cumplirse el 7.º aniversario del asesinato de José Antonio

Para conmemorar en Madrid, y en dolorosa evocación, la muerte del fundador de la Falange, nuestro primer camarada José Antonio Primo de Rivera, en ocasión de cumplir el 7 aniversario de aquel hecho transcendental, la Jefatura Provincial de FET y de las Jon-s., celebrará los días 19 y 20 del presente mes de noviembre los siguientes actos de fervor nacionalsindicalista:

MARCHA DE LAS ANTORCHAS

En la noche del 19 de noviembre toda la Falange madrileña será concentrada para acompañar—portadora de antorchas—hasta la salida de Madrid a los camaradas de la Vieja Guardia portadores de la corona de laurel que habrá de ser llevada a hombros hasta El Escorial durante el transcurso de la noche.

Para ello todos los falangistas, a excepción de la Vieja Guardia, se hallarán concentrados a las 01 de la noche, en la Avenida del Generalísimo, en una correcta formación cuya cabeza se hallará situada en la linde de la plaza de Colón.

La formación será por el siguiente orden:

Ex combatientes de la División Azul y de nuestra Cruzada. Centuria de honor de la Jefatura Provincial del Movimiento. Bandera REMSA. Distritos. Frente de Juventudes. Simultáneamente y a la misma hora, en la plaza de la Villa de París y en su calzada central, se concentrarán, con cabeza en la Jefatura Provincial, las siguientes unidades:

Escuadra de gastadores de la Vieja Guardia. Banda de tambores del Frente de Juventudes. Centuria de representación de la Vieja Guardia. La Vieja Guardia se concentrará en la calle de Orellana con cabeza esquina a García Gutiérrez.

A las once en punto de la noche saldrá de la Jefatura Provincial la gran corona de laurel, conducida por los camaradas de la Vieja Guardia, sobre unas andas cubiertas con la bandera de la Falange y que será custodiada por el jefe provincial del Movimiento, seguido de todas las jerarquías provinciales y de distrito.

El cortejo, que partirá de la Jefatura Provincial y que irá hasta el paseo de Recoletos por Marqués de la Ensenada y Bárbara de Braganza, se constituirá de esta manera:

Escuadra de gastadores de la Vieja Guardia. Centuria de representación de la Vieja Guardia. Banda de tambores del Frente de Juventudes. Portadores de la corona. Dos escuadras de la Vieja Guardia con bengalas a los lados de las andas. Jefe provincial del Movimiento y a una prudencial distancia las restantes jerarquías. Formación general de la Vieja Guardia. Al llegar este cortejo al paseo de Recoletos, a su final, se unirán las restantes fuerzas formadas en La Castellana, continuando todos por el siguiente itinerario: Recoletos, Cibeles, Alcalá, Avenida de José Antonio, Plaza de España, calle de la Princesa y Ciudad Universitaria.

A la llegada de la cabeza de la comitiva a la Ciudad Universitaria, quedarán a un lado los portadores de la corona, el jefe provincial y las jerarquías, en el lugar donde se varificará el primer relevo.

El cortejo desfilará ante el jefe provincial, dando la vuelta a la Plaza de la Ciudad Universitaria y continuará, hasta la Plaza de la Moncloa, donde se dislocarán.

Las andas portadoras de la corona y la Vieja Guardia, una vez terminado el desfile y efectuado el relevo, continuarán hasta El Escorial, bajando por la carretera de Puerta de Hierro.

Como en años anteriores, la corona será llevada a pie hasta el Monasterio de El Escorial en relevos sucesivos de camaradas de la Vieja Guardia, haciendo su entrega en el Monasterio, a las once en punto de la mañana.

EN EL ESCORIAL

El día 20, y también como en años anteriores, se celebrarán solemnísimas honras fúnebres, a las que asistirán las más altas jerarquías del Estado y del Movimiento, así como el Cuerpo diplomático.

EN EL QUE FUE DESPACHO DEL FUNDADOR

El mismo día y en el que fué despacho del Fundador en los antiguos locales de la Falange Española (Cuesta de Santo Domingo número 3), y en la capilla allí instalada por la Vicesecretaría de Educación Popular, se celebrarán por el eterno descanso del alma de José Antonio: una misa de requiem a las ocho y media de la mañana y un rosario a las siete de la tarde, al que han sido invitadas altas jerarquías del Estado y del Movimiento.

INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA SEMINARIO, EN LA CASA QUE FUE DOMICILIO DE JOSE ANTONIO

A las ocho de la noche, las jerarquías se trasladarán a la casa que fué domicilio de José Antonio, en Serrano 98, para inaugurar allí la que se llamará "Biblioteca Seminario de José Antonio".

Ha sido dotada de amplias instalaciones y cuenta con una magnífica biblioteca, dotada por la Vicesecretaría de Educación Popular y son sus fines el facilitar a todos los camaradas el estudiar o ampliar estudios en todo lo referente a materia política.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL: 53

CORTES ESPAÑOLAS

Madrid, 19. — La Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas ha sido convocada a sesión que se celebrará el próximo miércoles día 24, a las diez y media de la mañana. Es objeto de dicha reunión el adoptar acuerdos sobre dos proyectos de Ley, a los cuales han sido presentadas diversas enmiendas que han sido estudiadas por las comisiones correspondientes. Dichos proyectos son el de cese del gravamen de la Contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios y ampliación de garantías en las compañías de seguros.

También el mismo miércoles 24 se reunirá la Comisión de Presupuestos. A las siete y media de la tarde. Es objeto de dicha reunión la aprobación de varios créditos extraordinarios y suplementos de Crédito. — Cifra.

Las islas de Nikasia, Lipso y Patnos en poder de los alemanes

HAN CAPITULADO LAS GUARNICIONES ALIADAS

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 19. — "Italia del Sur. — La jornada ha sido, en general, de calma, a excepción de vivos combates de vanguardia en el sector oriental del frente.

En el mar Egeo, fuerzas ligeras de la Marina alemana atacaron ayer las islas de Lipsos, Patnos y Nicaria, situadas al norte y nooreste de Leros. Nuestros enemigos obligaron a las fuerzas de la guarnición italiana, adictos a Badoglio, de estas islas a deponer las armas; fué capturado importante botín."—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Argel, 19. — Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte: "Ejército de tierra: las condiciones atmosféricas han mejorado, pero los ríos y corrientes de agua siguen desbordados. Se registró actividad de patrullas en los frentes del VII y V Ejércitos. La artillería enemiga desplegó actividad en algunos sectores.

Actividad de la aviación: Bombarderos pesados de la aviación del noroeste de Africa escoltados por cazas de gran autonomía atacaron de nuevo ayer el aeródromo de Eleusis.

Bombarderos medios han atacado el aeródromo de Larissa. Ambos objetivos fueron cubiertos de bombas.

En Grossetto y Termi, nuestros bombarderos medios han atacado los apartaderos ferroviarios y edificios administrativos.

Bombarderos ligeros, cazas de bombardeo y aparatos de caza efectuaron vuelos de reconocimiento ofensivo y atacaron los transportes motorizados en el campo de batalla.

Nuestros cazas hundieron un mercant ey averiaron otros dos en el río Kaka, en Yugoeslavia.

Durante la noche del 18 de noviembre, bombarderos ligeros realizaron un vuelo de reconocimiento armado en las cercanías de Assoli y Aquila, así como también sobre el campo de batalla. Fueron destruídos o averiados varios autocamiones.

En el curso de estas operaciones, el enemigo ha perdido un avión. Dos de nuestros aparatos no han regresado. La tripulación de un avión aliado, cuya pérdida fué anunciada el 16 de noviembre, se encuentra ahora a salvo.

El aeródromo de Eleusis, cerca de Atenas, que los alemanes utilizan para sus ataques contra el Dodecaneso, ha soportado cuatro jornadas de bombardeos sucesivos, realizados por las fuerzas aéreas del noroeste africano. Larissa, que fué bombardeada por última vez el 9 de octubre, está situada en el ferrocarril de Atenas.

Salónica, Grosetto es un empalme ferroviario y de carreteras, emplazado a 80 millas de Roma cerca de la costa occidental italiana. Termi se encuentra a 50 millas al norte de Roma y es también un importante nudo de comunicaciones y uno de los principales centros de la industria siderúrgica italiana."—Efe.

LAS ISLAS DE NIKARIA, LIPSO Y PATNOS, EN PODER DE LOS ALEMANES

Berlín, 19. — Ha capitulado la guarnición italiana adicta al mariscal Badoglio de la isla de Nikaria, en el Mar Egeo, ante el empuje de las fuerzas ligeras navales alemanas, según se anuncia oficiosamente. La operación quedó terminada el 18 de noviembre y en ella fueron capturados 240 prisioneros y gran cantidad de armas.

Además, han sido ocupadas por los alemanes las islas de Lipso y Patnos, situadas al norte de la de Leros.

La resistencia ofrecida por las fuerzas aliadas fué vencida por las formaciones alemanas. También en esta operación han sido capturados prisioneros. —Efe.

Llega a España una nuevo expedición de voluntarios de la "División Azul"

Los 608 expedicionarios se dislocarán en Valladolid

San Sebastián, 19.—Esta mañana ha entrado en España una nueva expedición de voluntarios de la "División Azul", integrada por seiscientos ocho hombres, al mando del comandante de artillería, don Benito López. El tren que los conducía entró en Irún a las diez y media de la mañana. Como de costumbre, les esperaban en la estación todas las autoridades civiles y militares, jerarquías del Movimiento, Ayuntamiento en corporación con banderas y banda de música y numerosísimo público. Una compañía del Regimiento de Infantería número 24, con bandera y banda de música, rindió honores.

A la entrada del convoy en el andén, las bandas interpretaron el Himno Nacional y, al final, el público prorrumpió en vítores y aclamaciones a España, al Caudillo, al Ejército y a la gloriosa "División Azul".

El jefe de la expedición, después de saludar a las autoridades y jerarquías, revistó las fuerzas y el convoy partió con dirección a San Sebastián, donde llegó a las once de la mañana. En la estación del Norte se encontraban, para recibir a los expedicionarios, el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; coronel jefe del Regimiento mixto de Ingenieros, en representación del Gobernador militar; comandante de Marina, alcalde, una comisión de diputados, coronel jefe del glorioso Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, coronel jefe del Batallón de Transmisiones, jefes y oficiales de la guarnición y otras autoridades y jerarquías del Partido. Un público muy numeroso llenaba totalmente los amplios andenes de la estación y sus inmediaciones. Al hacer su entrada en agujas el convoy, la banda militar del Regimiento Mixto de Ingenieros, ejecutó el Himno Nacional y se repitieron las entusiastas aclamaciones. De rendir honores se encargó una compañía del referido Regimiento, con bandera y banda de música. El jefe de la expedición descendió del vagón en que viajaba y fué saludado por las autoridades y jerarquías, que le dieron la bienvenida. Después de revistar las fuerzas se integró al convoy, que continuó su viaje a Valladolid, donde se dislocará la expedición. La banda del Regimiento de Ingenieros interpretó de nuevo el Himno Nacional y el público despidió a los valientes voluntarios a los gritos de "Arriba España" "Viva Franco", "Viva el Ejército" y "Viva la gloriosa División Azul". La compañía del Regimiento de Ingenieros desfiló después ante las autoridades. La Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons., obsequió a los expedicionarios, tanto en Irún como en San Sebastián, con diversos obsequios, entre los que figuraban paquetes de tabaco y licores.—Cifra.

Audaz avance alemán en Kief

Han sido conquistadas varias localidades

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 19.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"En el gran recodo del Dnieper, el enemigo atacó solamente con débiles fuerzas, a causa de las lluvias intermitentes. Fué rechazado en todos los puntos.

También han fracasado cerca de Charkasy, varios ataques e intentos de vadear el río, realizados por el adversario.

Mediante numerosos, pero vanos ataques de gran intensidad, los soviets han intentado, en el sector de Kief, impedir que el contraataque alemán haga progresos. Nuestras tropas vencieron la encarnizada resistencia enemiga, en el curso de un avance audaz coronado por el éxito y conquistaron varias localidades tenazmente defendida por el adversario.

En el sector de Korosten, prosigue sin disminuir en intensidad, la encarnizada batalla. En el Rechitsa, también continúan, con intermitencias, los combates, que se desarrollan con encarnizamiento. La fuerte presión enemiga ha ido seguida de contraataques alemanes, efectuados con ímpetu.

Al Suroeste de Smolensko, nuestras aguerridas Divisiones hicieron fracasar, también ayer, todos los intentos de penetración realizados por los soviets con fuerzas numéricamente superiores, e infligieron al enemigo nuevas y muy elevadas pérdidas en hombres y en carros blindados.

Al Suroeste de Nevel, algunas secciones adversarias, que atacaban desde el sector de penetración, han sido obligadas a aceptar combate y desarticuladas en parte, tras intensa lucha.

En las operaciones de fructuosa resistencia frente al asalto enemigo, al Oeste y al Noroeste de Smolensko, han participado con eficacia destacada el segundo batallón del Regimiento 119 de granaderos motorizados, a las órdenes del comandant[e] Nagengast, la 14 División de Infan[tería] sajona, mandada por el genera[l] de Brigada, Floerke, y la 206 Divi[sión] de Infantería de la Prusia Orien[tal].

La Real Academia española en el centenario de Caro

En la jura plenaria celebrada el dí[a] 11 del actual, la Real Academia Espa[ñola] acordó que constase en acta s[u] adhesión al homenaje nacional qu[e] Colombia tributa en estos días a la memoria del insigne patricio y glorio[so] polígrafo, Miguel Antonio Car[o] con ocasión del centenario de su na[cimiento].

Al cablegrama enviado al efecto a la Academia colombiana correspon[diente] de la española, confiándole l[a] representación de ésta en los acto[s] conmemorativos que se están cele[brando], la Academia colombiana h[a] contestado como sigue.

«Julio Casares, secretario Academi[a] Española. Madrid. Academia Colom[biana] agradeció vivamente adhesió[n] Academia Madre a conmemoració[n] centenario Caro y honróse con su re[presentación]. Gómez Restrepo, secre[tario].»

Para el financiamiento de la U. N. R. R. A.

Cada país aportará el 1 por ciento de su renta nacional

Nueva York, 19. — Para el financiamiento de la UNRA el Gobierno norteamericano ha propuesto que cada país aporte una cantidad equivalente al uno por ciento de su renta nacional.

A este respecto, los Estados suramericanos han declarado que les sería muy difícil evaluar con exactitud el importe exacto de sus rentas respectivas y la UNRA ha designado una comisión especial encargada de elaborar un plan para esos países. Los Estados Unidos proponen, además, que el dos por ciento de cada aportación sea dedicado a gastos de administración y que los Estados deberán entregar el diez por ciento de su cuota en especies.

La opinión general es que la proposición norteamericana quedará aprobada mañana sábado. — Efe.

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION DEL LIBANO

Argel, 19. — Los círculos británicos mantienen su actitud acerca de la gravedad de la crisis libanesa. Afirman que si bien la prensa y los funcionarios franceses pretenden que reina la calma en el Líbano y que la situación vuelve a la normalidad, nada de esto podrá ocurrir a menos que Catroux adopte una acción decisiva. Hasta ahora añaden, no ha actuado en este sentido. — Efe.

LOS SUMINISTROS A AFRICA DEL NORTE

Wáshington, 19. — El administrador de la oficina norteamericana de Asu[ntos] Económicos Extranjeros, Crowle[y] anuncia haber recibido un cheque d[e] 15 millones de dólares, destinados [al] envío de suministros al Africa del No[r]te francesa dentro del cuadro de [la] Ley de Préstamos y Arriendos. Este ch[eque] que es el catorce que envía el Comi[té] Francés de Liberación nacional y ele[va] el total de los pagos, efectuados des[de] abril a julio de este año, a 56 millon[es] de dólares.—Efe.

LOS NORTEAMERICANOS ENSAN[CHAN] LA CABEZA DE PUENTE E[N] BOUGAINVILLE

Cuartel general aliado en el P[a]cífico Sudoeste, 19. — Oficialmente [se] comunica que los fusileros marin[os] norteamericanos han ensanchado [su] cabeza de puente establecida en [la] bahía Empress Augusta (Bougainv[i]lle), en cien metros a la redonda. [Se] anuncia, además, que unidades pes[a]das de la Marina estadounidense h[an] bombardeado intensamente el aer[ó]dromo nipón en Buka.—Efe.

Teatro Principal
GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA CÓMICA de
Mariano Azaña
(Del Teatro de la Comedia de Madrid)
Hoy, a las 7'30 y 10'30, ESTRENO de la preciosa comedia, del autor de «La Malquerida».
CUALQUIERA LO SABE
Exito cómico grandioso, en La Comedia, de Madrid.
Mañana:
Sensacional estreno de
CABALLERO DEL ALTO PLUMERO
El más grande éxito cómico del año. Un éxito auténtico y verdad.

Impaciencias no divinas

«Ceres», una revista nacional de Economía Agrícola ha publicado en su número del primero de los corrientes y en su suplemento informativo del 10, unos comentarios respecto a la campaña aceitera en curso de recolección, que revela la falta de criterio técnico de su dirección.

El primero, es un artículo que aparece en la revista, en el que, después de unos juicios sobre las cosechas nacionales de aceite, se afirma alegremente creer, que con los racionamientos actuales, el consumo de este caldo en España, no excede de los 1.400.000 quintales métricos.

Y es lo cierto que, en las circunstancias actuales, esta cifra se rebasa notablemente, porque la necesidad real, ha de atenderse en la medida en que se produce, y no en la que con más o menos temeridad se deduce con esos simplistas cáltulos a que tan aficionados resultan ser los ignorantes y los osados.

Para salir al paso de las inquietudes que siembran y al mismo tiempo para orientarles en esa abrogada misión de informadores, vayan ahí las cifras del consumo real de aceite para durante una campaña:

Para las 12.500.000 raciones de la población industrial y urbana a razón de un litro por ración y mes, 1.380.000 quintales métricos.

Para las 5.200.000 raciones de la población rural de zona productora a razón de un litro por ración y mes, 574.080 qms.

Para las 8.200.000 raciones de la población rural de zona no productora a razón de 1/2 kilogramos por ración y mes, 452.640 qms.

Para suplementar la ración de productores hasta la cifra concebida como reserva; en la campaña, 300.000 quintales métricos.

Para suplementar la ración de los 500.000 mineros y familiares a razón de 450 gramos más por ración y mes, 27.000 qms.

Para atender otras necesidades de consumo en total, 240.000 qms.

Para suministros a 1.400.000 raciones de colectividades a razón de un litro por ración y mes, 154.560 qms.

Para suministros de industrias y varios, 150.000 qms.

En total durante la campaña, 3.278.280 qms.

Es decir nada menos que un 134% más de lo creído por el articulista.

Pero con ser esto ya muy censurable para revista que se aprecia de prestigiosa, aún lo es mucho más el comentario respecto a aceite del suplemento informativo a que antes se alude.

Asegura en primer lugar que hay mucho aceite, y ello, dicho así, en presente, cuando aún la aceituna apenas ha llegado al molino, es una aseveración falsa, o no ser que se refiera a existencias procedentes de campañas anteriores, arteramente hurtadas a la intervención estatal, con cuya ocultación se quiere ahora lograr un pingüe beneficio.

Dice después que se habla de dejar libre el mercado, y esto «que se habla» que sin duda recoge de labios interesados, debía de haberse contrastado antes de su publicación con la relativamente reciente disposición del Ministerio de Agricultura que fija la intervención de esta cosecha, para así evitar que por las autoridades competentes ha de interpretarse esta insinuación como una clara incitación de la ocultación—como en realidad lo es—, y por el público consumidor, como un afán inconfesable y de, Dios sabe que origen, para producir anormalidades en el abastecimiento como consecuencia de aquella postura del productor que, de ser cierta la noticia, sería lógica.

...«Y se dice que la libertad se daría en febrero—y esto sí que es atinado y eficaz—cuando estuvieran dados los cupos y la gente estuviera abastecida».

Sigue diciendo después. En una revista de economía agrícola, en una revista de productores y para productores, se sostiene sin sonrojo que es atinado dar la libertad de comercio a una mercancía cuando ya no está en las manos de estos; cuando se encuentra en su mayor parte en poder de ese intermediario que, justo es, ¿por qué nó?, que en razón a su función lleve unos beneficios; pero que no es lícito, ni ya posible, que obtenga abusivas ganancias, con la especulación morbosa del apremio de vencer y la necesidad de consumir.

«Si la gente estuviera abastecida...» ¿Quién; qué gente? El consumidor no, porque habría de sujetarse hasta febrero a los cupones del racionamiento. Sólo podría estar abastecido, esto es clarísimo, el acaparador, el intermediario; pero para después, en un comercio libre, imponer los precios que le convinieran, aunque estos fueran superiores a los de tasa que se fijaran. Que la libertad de circulación, de venta y de consumo no permitiría, sin grandes esfuerzos, conseguir la efectividad de la tasa en artículo de tan imprescindible necesidad, y ello si alcanzado lo primero, no volvía «Ceres» a recomendar también la libertad de precio.

Por estas peregrinas ideas sobre la libertad del aceite, se aludía al principio a la falta de criterio técnico de la dirección de esta publicación. La libertad que se ensalza en el comentario del suplemento informativo, no aparece muy recomendable en el artículo de la revista. Con sólo haber leído éste y aunque no poseyera otros datos, se comprendería claramente que en las circunstancias actuales, faltos de fertilizantes, insecticidas y otros medios y sobrados de necesidades, no es aconsejable dejarse impresionar por una cosecha buena, cuando sabemos que la inmediata siguiente, «por ser un poco añeros todos los árboles en general» ha de ser mala, o cuando más muy mediana. En el mismo artículo se dice, refiriéndose a la gran cosecha de 1911, que «en enorme contraste, al año siguiente... sólo se recogieron de 650 a 700 mil quintales».

Todos los cómputos de comercio de aceite en España, se han hecho siempre a base de dos o más años consecutivos, porque efectivamente, la producción, estudiada en una serie de años, presenta esa característica: la de que a una gran cosecha, sigue indefectiblemente otra mala. No es sólo la época de que antes se hace mención. En 1927, se cosecharon 6.656.000 quintales métricos y en 1938, solamente 1.914.000 qms. Poco después, a una producción de 6.601.000 qms. le seguía otra de 1.149.000 qms.

La producción de aceite en la cosecha actual, puede calcularse en unos 3.800.000 qms. Si de estos se deducen los 3.278.800 qms. de consumo durante la campaña, podría contarse con un superávit de 500.000 qms. en números redondos; superávit que añadida a la producción del año próximo que escasamente llegará a los 3.300.000 qms., apenas dará para remediar las mínimas necesidades de los españoles.

Pierden el tiempo quienes más o menos directamente o con mejor o peor intención, tratan de torcer o desviar la acción tutelar del Estado sobre las resoluciones a adoptar frente a problemas de esta transcendencia. Y lo pierden principalmente los que por sinuosos caminos y retorcidos recovecos, no advierten que así lo más que consiguen es caer en represiones justas.

Los prisioneros alemanes son 'muy arrogantes'

Creen en Hitler y en la victoria

Nueva York, 19. — El secretario de la Tesorería, Morgenthau, ha declarado que los alemanes hechos prisioneros recientemente en Italia son «muy arrogantes». Dijo que estos alemanes tienen una fe absoluta en Hitler y en sus dotes políticas y militares.—Efe.

Proclama al Parlamento del Rey Faruk de Egipto

"El pueblo egipcio-dice-desea vivamente hoy, como mañana, como siempre, una independencia integral"

El Cairo, 19. — El rey Faruk de Egipto ha dirigido una proclama al Parlamento en el día de la apertura de sus sesiones, al que dió lectura su tío, el príncipe Mohamed Alí, por hallarse él reconvaleciente de las heridas recibidas en accidente de automóvil.

«Egipto—dice la proclama—que no economiza nada para cumplir con sus responsabilidades internacionales y sus obligaciones humanitarias hacia su aliada y sus vecinos, no olvida sus propios intereses ni sus aspiraciones nacionales. El pueblo egipcio desea vivamente hoy, como mañana y como siempre, gozar una independencia integral. Mi Gobierno, que trabaja por el bienestar del pueblo, no tiene otras preocupaciones que la realización de todas sus aspiraciones.»

«Mi Gobierno —prosigue— ha aprovechado siempre todas las ocasiones para contribuir al bienestar de los países árabes y ha compartido todos los esfuerzos loables hechos para el retorno de la situación normal en Siria y el Líbano. Estos esfuerzos se vieron coronados por el éxito y los dos países reanudaron su vida constitucional e instauraron Gobiernos nacionales. Sin embargo, dolorosos en el Líbano, contra los que mi Gobierno protestó inmediatamente con energía. Mi Gobierno hará todo lo posible para que sean restablecidos la situación normal y el triunfo del derecho en este amado país.»

Con respecto al proyecto de unión árabe, que Nahas Bajá comentó el domingo en el Congreso del Partido Wafd, el rey Faruk expresó sus mayores esperanzas y deseos de que sea logrado el éxito.

«Mi Gobierno se adhiere también —añade—a la declaración de las naciones unidas y participa en las disposiciones que se adoptan para el socorro y reconstrucción de Europa. Además mi Gobierno ha reconocido a los soviets y ha decidido cambiar representantes diplomáticos con la URSS.»

El rey de Egipto concluye su mensaje diciendo que su Gobierno se felicita «por la sabia política extranjera que coloca a Egipto sobre una base sólida, teniendo en cuenta la situación del país y las obligaciones internacionales que cumple con respecto a nuestra gran aliada la Gran Bretaña.»—Efe.

REUNION DE LOS MINISTROS TURCOS

Estambul, 19. — Los ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia de Sarajoglu. Los debates se han celebrado en secreto. — Efe.

LAS BAJAS ALEMANAS EN LEROS

El Cairo, 19.—El comandante jefe del Oriente Medio, señor Henry Mailtnad Wilson, ha declarado en su conferencia de Prensa, que las bajas alemanas en la conquista de la isla de Leros, incluídos los soldados que perecieron ahogados, son superiores al número total de fuerzas británicas empleadas.—Efe.

EL 73 EJERCITO CHINO A PUNTO DE SER ANIQUILADO

Shanghai, 19. — En China Central, los nipones están a punto de aniquilar el 73 Ejército de Chung-King, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

BERLIN Y LUDWIGSHAFEN BOMBARDEADOS

Los aliados perdieron 46 aparatos

Fueron arrojadas 2.500 toneladas de bombas

COMUNICADO ALEMAN DEL AIRE

Berlín, 19.—Formaciones aéreas enemigas atacaron ayer el territorio noruego y, durante la noche última, varias localidades de Alemania del Norte y del Oeste, entre ellas la capital del Reich. Se señalan grandes daños en Mannheim. Ha habido pérdidas mínimas entre la población. Las fuerzas de la defensa antiaérea han destruído, según las noticias recibidas hasta el momento, cuarenta y seis bombarderos anglonorteamericanos.

Aviones pesados alemanes bombardearon anoche objetivos aislados del territorio de la ciudad de Londres».—Efe.

OBJETIVOS DE FRANCIA ATACADOS

Londres, 19.—El Ministerio del Aire, comunica:

«Bombarderos «Typhoon» atacaron ayer tarde diversos objetivos en el norte de Francia. Escuadrillas de «Spitfire» apoyaron estas operaciones, y, al mismo tiempo, realizaron diversos ataques contra la circulación ferroviaria. Un «Spitfire» no ha regresado a su base».—Efe.

ACTIVIDAD AEREA SOBRE EL SUR Y SURESTE DE INGLATERRA

Londres, 19.—Poco después de medianoche se registró ayer alguna actividad aérea sobre el sur y sureste de Inglaterra, según se anuncia oficialmente. Fueron arrojadas bombas en localidades distantes entre sí. Se señalan víctimas y daños.—Efe.

BERLIN Y LUDWIGSHAFEN, BOMBARDEADAS

Londres, 19.—Berlín y Ludwigshafen fueron atacados intensamente anoche por poderosas formaciones de bombarderos británicos, según se anuncia oficialmente. Se añade que los treinta y dos aviones que no han regresado a sus bases, sólo representan un pequeño porcentaje del número total de aparatos que realizaron el ataque.—Efe.

EL BOMBARDEO FUE MUY EFICAZ

Londres, 19.—El Ministerio del Aire comunica que el bombardeo de anoche fué eficaz. Los resultados del efectuado contra Berlín no pudieron ser observados a causa de la mala visibilidad.—Efe.

LAS «FORTALEZAS VOLANTES» ATACAN OBJETIVOS EN ALEMANIA

Londres, 19.—Oficiosamente se anuncia que la RAF arrojó anoche en Alemania más de 2.500 toneladas de bombas.—Efe.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral. 28, bajo

Las saludables uvas de Almería

Pocos países tan ricos como España en productos de fruta. Cada estación del año va subrayado por la aparición en los mercados de determinadas clases d efruta. La Medicina moderna aconseja el consumo de fruta, ya que las vitaminas suelen encontrarse en tales productos en gran abundancia.

Las uvas de Almería constituyen un riquísimo exponente de nuestro mercado frutero. Pero es menester que todos los españoles contribuyamos a resolver el problema económico que las circunstancias anormales han creado con relación a la uva almeriensé. Es difícil dar salida al exterior a la producción de la uva de ribera, tanto más que este año la cosecha ha sido muy abundante, evaluada en unos veinte millones de kilos.

Al consumir uva de Almería — la sabrosa uva de Almería — contribuiremos al mejoramiento de nuestra salud y a la solución de un importante problema.

FINANZAS — LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 19.—La Bolsa se manifiesta irregular, tanto en dividendo como en renta fija. En esta las variaciones son ínfimas, salvo el retroceso de tres enteros de las Obligaciones de 1920 y 1922 de la Trasatlántica, valor que venía últimamente subiendo.

Entre las acciones, los auges son los siguientes: Banco Exterior, 1; Hipotecario, 2; H. Española, 3; Naval rojas, preferentes y El Aguila, medio; Hornos, 6; Ponferrada, 2; Explosivos, 1 y Azucarera general, un cuartillo; bajaron el Banco de Crédito Industrial; ambos Banestos, Telefónicas preferentes, Cifesa, Duero, 3 5 por 100, Tabacos, Tranvías, Ebro, Azúcares y Cepsa.

El volumen de negocio continúa siendo corto.—Cifra.

Cotizaciones:

Madrid, 19.—Tesoros del 3 por 100, 101,25; Villas, 1918, 102,25; Mejoras Urbanas, 104,25; Empréstito 1931, ambos, 104,25; ídem 1941, 100,75; Trasatlánticas, noviembre, 98,25; Majzen, 97'50; Tánger, 99'50; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 99; A, B, C, 102,50; Crédito Local Interprovincial, 101,50; ídem Lotes, 103,25; Nuevas, 102; Obligaciones Marruecos, 92.

Acciones: Banco Crédito Industrial, 325; España, 390; Exterior, 162; Hipotecario, 264; Central, 157; Español de Crédito, 302; Nuevas, 296; Hispano Americano, 233; Previsores de 50 pesetas, 188; López Quesada, 228; Mercantil, 156; Cooperativa Electra, 250; Hidroeléctrica del Chorro, 285; ídem Española, 292; Mengemor, 206; Eléctrica Madrileña Nuevas, 102,50; Viejas, 108,50; Telefónicas Preferentes, 160,50; Cifesa, Pref., 135; Minas Rif, 236; Duro Felguera, 164; Cupones, 27,50; Duero, 3,5 por 100 174; El Aguila, 299,50; Tabacos, 201; Naval, Rojas, 68,50; Pref., 69; Auxiliar de Ferrocarriles, 109; Metros, 265; Nuevas, 257; Tranvías Madrid, 124; Campsa, 140; Ponferrada, 167; Altos Hornos, 148; Ebro, Azúcares, 185; Azucareras, Ordinarias, 192,50; Española de Petróleos, 161,75; Azoe, 80; Explosivos, 254.

Obligaciones: Hidroeléctrica Chorro, 103; Lecrín, 111,50; Chade, 5,5 por 100, 120,50; Riegos Levante, 100,75; Alberches de 1931, 101; Eléctrica Madrileña, de 1941, 100,50; Trasat., de 1920 y 1922, 70. Madrileña de Tranvías, segunda, 102.

PERSONAL DOCENTE DE ENSEÑANZA PRIVADA

La reglamentación de Bases de trabajo en la enseñanza privada entró en vigor a partir del día primero del pasado mes de octubre. Los artículos 35 y 36 marcan el Régimen de Previsión adoptada. Es del mayor interés que vuestros Seguros queden formalizados en el más breve plazo solicitando información en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la calle Juan de Castilla, número 6.

Arbitros para los partidos del domingo

Madrid, 10.—Para dirigir los pa[r]tidos oficiales del próximo doming[o] correspondientes al Campeonato [de] fútbol de la Liga, han sido design[a]dos los árbitros que se indican a co[n]tinuación:

Primera División: Sabadell-Re[al] Sociedad, señor Tamarit; Real-M[a]drid-Real Oviedo, señor Arribas; A[t]lético de Bilbao-Club Celta, señor R[o]drigüez; Valencia-Español, señor E[s]cartín; Barcelona-C. D. Castellón, s[e]ñor Iturralde; Coruña-Atlético Av[ia]ción, señor Solá; Sevilla-Granada, s[e]ñor Melcón.

Segunda División: Osasuna-A[...] nas, señor Trías; Constancia-Be[...] señor Coll; Zaragoza-Xerez, señ[or] Gojenuri; Murcia-Valladolid, señ[or] Asensi; Leonesa-Hércules, señor T[...] badella; Alcoyano-Baracaldo, señ[or] Lopis; Real Gijón-Ceuta, señor Cr[...] po.

Tercera División: Grupo primer[o] Berbés-Betanzos, señor Gayoso; Po[n]ferradina-Ferrol, señor Sánchez Y[...] te; Lugo-Lemos, señor Domíngu[ez] Solar; Compostela-Orensana, señ[or] Garrido Rico; Pontevedra-Palenc[ia] señor Cartagena.

ENSEÑANZA

ORDEN DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Madrid, 19. — El Ministerio de E[du]cación Nacional, dándose cuenta [de] la importancia del «Día del Dol[or]» instituído por el Frente de Juve[ntu]des, ha ordenado a los Centros [de] Enseñanza lo siguiente:

La muerte de José Antonio ha [de] estar siempre en la memoria de [la] juventud española como ejemplo [de] serenidad y espíritu cristiano en [el] momento de cumplir el último s[er]vicio. Este es el auténtico modo [de] ser falangista. En la fecha conme[mo]rativa cumple a los educadores inf[un]dir en la juventud los sentimien[tos] contenidos en la suprema lección [de] José Antonio y en su consecuen[cia] este Ministerio dispone:

Primero.—El 20 de noviembre [de] todos los años se dará en los cent[ros] docentes dependientes de este Mi[nis]terio una lección cerca de la mu[erte] de José Antonio.

Segundo.—Los profesores y alum[nos] asistirán, además, a los actos r[eli]giosos que se celebren con este m[oti]vo.

Tercero.—En los establecimientos [de] enseñanza ondeará la Bandera [na]cional a media asta.—Cifra.

M.C.D.2022